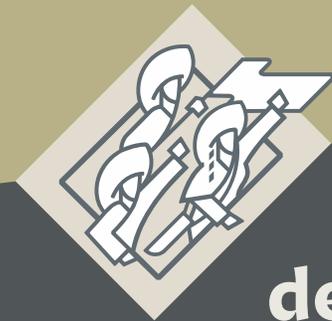


Programas Institucionales

# Instituto de Educación Digital del Estado de Puebla

Instrumentos Derivados del  
Plan Estatal de Desarrollo 2019-2024



**Gobierno  
de Puebla**

*Hacer historia. Hacer futuro.*



# ÍNDICE

1. Presentación	1
2. Visión	2
3. Marco jurídico	3
4. Regionalización	5
5. Alineación al Plan Estatal de Desarrollo 2019-2024	27
6. Contribución a la visión nacional	31
7. Contribución a la Agenda 2030	33
8. Temáticas del programa	35
9. Indicadores	41
10. Anexos	47
a. Participación ciudadana	47
b. Diagnóstico	48

# 1. PRESENTACIÓN

El Gobierno de Puebla tiene el propósito de procurar el bienestar y la seguridad de todas y todos los poblanos. Hemos puesto en marcha un modelo de gobierno que tiene como objetivo lograr una entidad más humana, segura, justa e incluyente. Un estado de mayores oportunidades y alternativas de desarrollo, a partir de un modelo que contribuya a hacer realidad la Cuarta Transformación de la República en nuestra entidad, así como garantizar una gobernabilidad democrática basada en el diálogo, la honestidad y la buena fe.

A finales del año pasado, se presentó el Plan Estatal de Desarrollo 2019-2024, conformado por cuatro Ejes de Gobierno y un Eje Especial: Seguridad Pública, Justicia y Estado de Derecho; Recuperación del Campo Poblano; Desarrollo Económico para Todas y Todos; Disminución de las Desigualdades y Gobierno Democrático, Innovador y Transparente.

Este Plan, producto de consultas ciudadanas y demandas sociales, integra los ejes planteados en el Plan Nacional de Desarrollo, así como los objetivos de la Agenda 2030, a través de los ejes temáticos en torno a los cuales se articulan de manera integral todas las políticas gubernamentales.

El Programa de Desarrollo Institucional 2020-2024 del Instituto de Educación Digital del Estado de Puebla es sólido en su planeación, absolutamente viable en su ejecución, de alto valor social y en la determinación de sus objetivos y metas, participaron activamente diversos sectores de la sociedad.

# 1

Programa Institucional del  
Instituto de Educación Digital del  
Estado de Puebla

*Hacer historia. Hacer futuro.*



Reafirmamos el compromiso de nuestra administración, de realizar un gobierno cercano a la gente, honesto y eficiente. Trabajaremos de manera coordinada y transparente para cumplir con el propósito que por mandato popular se nos ha otorgado. Nuestro objetivo es procurar el bienestar de nuestra población y que Puebla, nuestro estado, se convierta en un polo de desarrollo, bienestar, paz y progreso del país.

**Miguel Barbosa Huerta**  
**GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE PUEBLA**

## 2. VISIÓN

Ser una institución educativa referente a nivel nacional, que conforma una comunidad dinámica y consciente, capaz de transformar positivamente su entorno.



# 2

Programa Institucional del  
Instituto de Educación Digital del  
Estado de Puebla

*Hacer historia. Hacer futuro.*

## 3. MARCO JURÍDICO

### ***Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos***

La Carta Magna establece en su numeral 25 que al Estado le corresponde la rectoría del desarrollo nacional, de manera que garantice su integralidad y sustentabilidad, con el fin de fortalecer la Soberanía de la Nación así como su régimen democrático, todo ello sustentado a través de la competitividad, el fomento del crecimiento económico, el empleo, una más justa distribución del ingreso y la riqueza, que a su vez permitan el pleno ejercicio de libertad y dignidad que protege dicho instrumento.

Asimismo, señala que los planes de desarrollo realizados por los tres niveles de Gobierno deberán velar por la estabilidad de las finanzas públicas, de manera que contribuyan a generar condiciones favorables respecto crecimiento económico y al empleo.

El artículo 26 establece que el Estado organizará un sistema de planeación democrática que a su vez refleje solidez, dinamismo, competitividad, permanencia y equidad al crecimiento de la economía. De igual forma señala que la planeación será democrática y deliberativa, respaldada en mecanismos de participación que permitan recabar las aspiraciones y demandas de la sociedad para incorporarlas al plan y los programas de desarrollo.

### ***Ley General de Contabilidad Gubernamental***

El numeral 54 de dicha ley establece que la información presupuestaria y programática que forme parte de la cuenta pública deberá relacionarse, con los objetivos y prioridades de la planeación del desarrollo, asimismo señala que se deberán utilizar indicadores que permitan determinar el cumplimiento de las metas y objetivos de cada uno de los programas, así como vincular los mismos con la planeación del desarrollo.

### ***Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios***

El artículo 5 de la ley determina que, además de otros criterios, las iniciativas de las Leyes de Ingresos y los proyectos de Presupuestos de Egresos de las Entidades Federativas deberán ser congruentes con los planes estatales de desarrollo y los programas derivados de los mismos.

### ***Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla***

De acuerdo con lo establecido en el artículo 107 de la Constitución local, en el estado de Puebla se organizará un Sistema de Planeación del Desarrollo, que será democrático y que se integrará con los planes y programas de desarrollo de carácter estatal, regional, municipal y especiales.

Aunado a ello, alude la recolección de las demandas ciudadanas, a través de los mecanismos establecidos en las leyes correspondientes, así como la participación de los particulares y del sector social para considerarla en los planes y programas de desarrollo.

### **Ley de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla**

Dentro de la Ley de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla vigente, se establece en el artículo 9 las atribuciones de los Titulares de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal el dar cumplimiento a los Documentos Rectores y a los Derivados del Plan Estatal de Desarrollo, participar en su elaboración, así como atender sus respectivos objetivos, estrategias, metas, líneas de acción e indicadores que se consideren.

Asimismo, de acuerdo con el artículo 17 de dicha ley, el Sistema Estatal de Planeación Democrática, se diseñará y ejecutará con base en los principios de igualdad; igualdad sustantiva; interés superior de la niñez; libre determinación y autonomía; participación social; perspectiva de género; preservación y el perfeccionamiento del régimen democrático, republicano, federal y representativo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; pro persona; diversidad; sostenibilidad; sustentabilidad; transparencia y acceso a la información; apertura; y transversalidad.

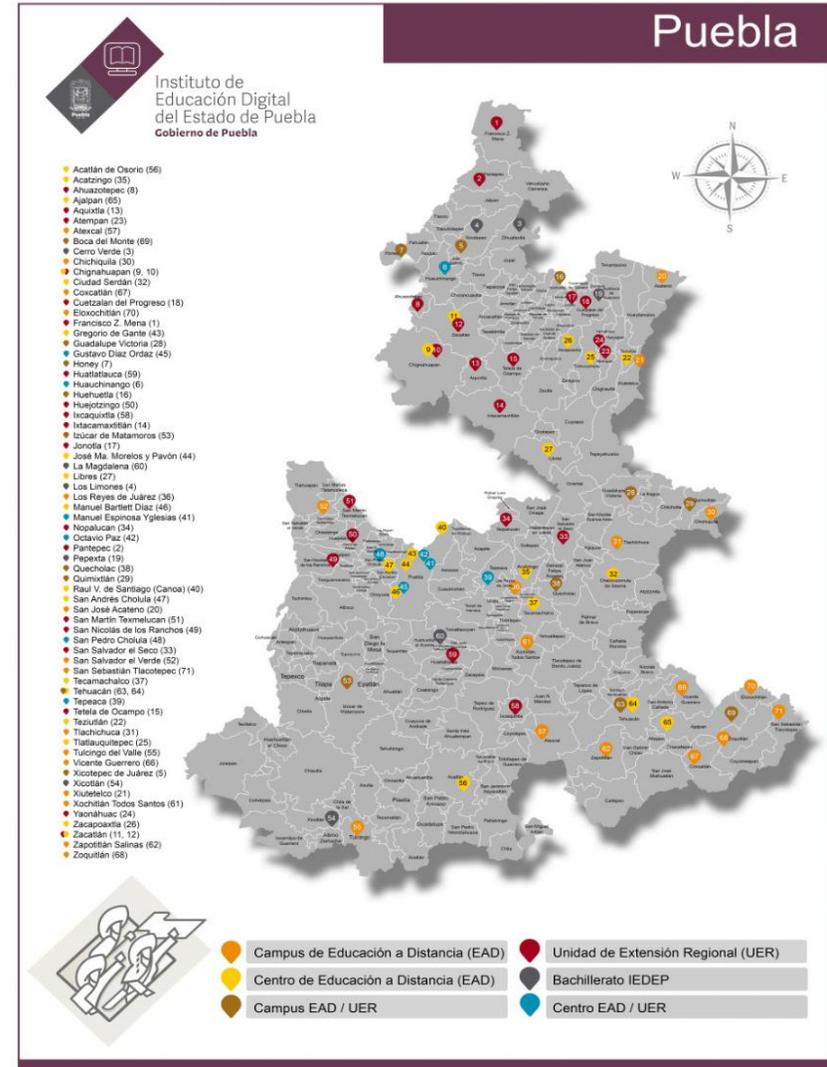
En su numeral 32, se encuentran definidos los conceptos de los Documentos derivados del Plan Estatal de Desarrollo; por otro lado, en el numeral 35 se encuentran establecidas las consideraciones a cumplir de dichos documentos, tales como su alineación, cumplimiento, estructura, mecanismos, responsables, coordinación interinstitucional, entre otros.

Finalmente, el artículo 37 define la estructura que deberán contener los Documentos derivados del Plan Estatal de Desarrollo, en la que se consideran como elementos mínimos los ejes, temáticas, objetivos, estrategias, líneas de acción, indicadores y metas.



# 4. REGIONALIZACIÓN

Actualmente el Instituto de Educación Digital del Estado de Puebla tiene 72 sedes al interior del Estado de Puebla, ubicadas en 59 municipios. En total, las zonas de incidencia alcanzan 31 regiones del estado, contribuyendo al crecimiento de la cobertura educativa en los niveles medio superior y superior.



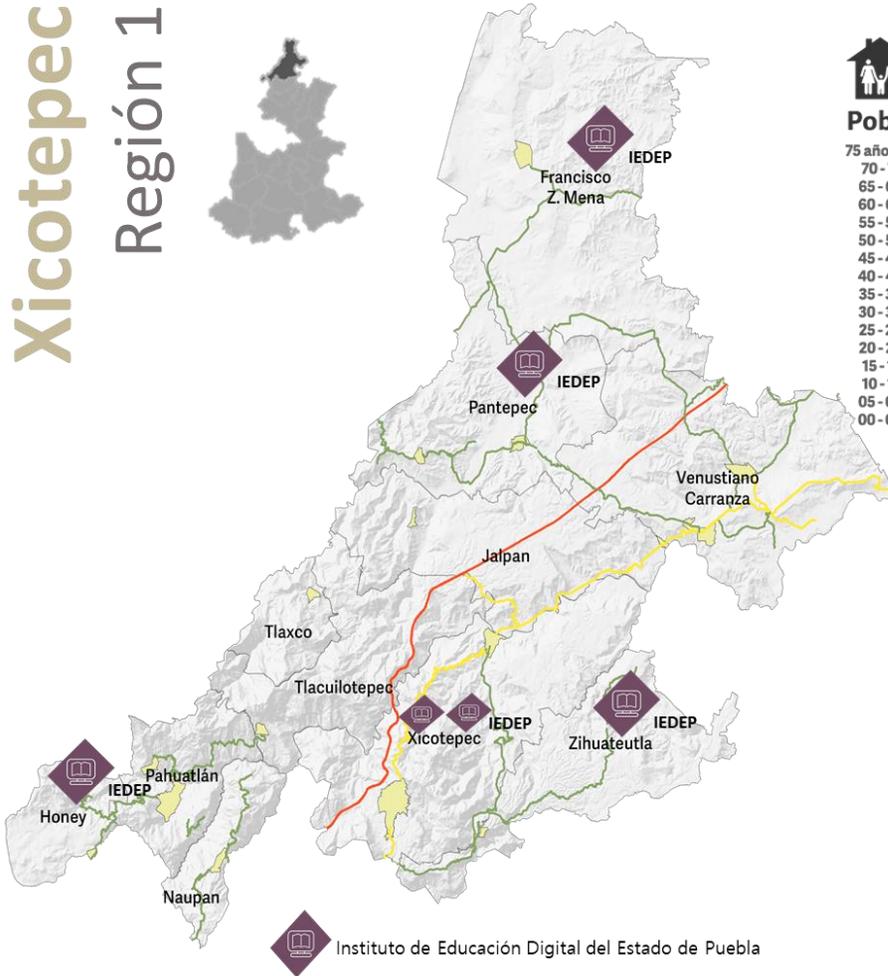
Fuente: Elaboración propia, marzo 2020

# 5

Programa Institucional del  
Instituto de Educación Digital del  
Estado de Puebla

*Hacer historia. Hacer futuro.*

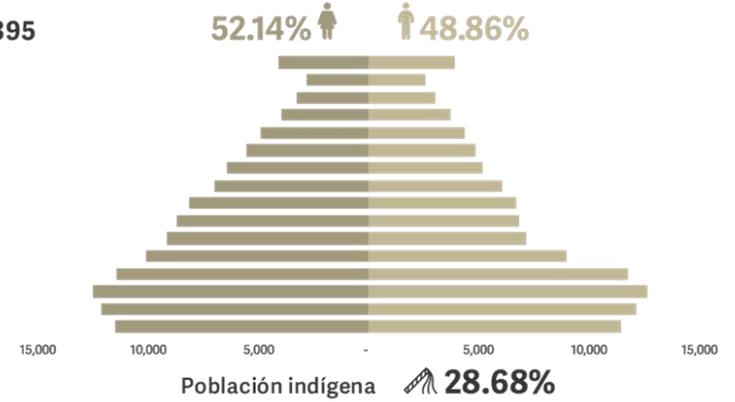
# Xicoteppec Región 1



 Instituto de Educación Digital del Estado de Puebla

  
**Población: 232,395**

- 75 años y más
- 70 - 74 años
- 65 - 69 años
- 60 - 64 años
- 55 - 59 años
- 50 - 54 años
- 45 - 49 años
- 40 - 44 años
- 35 - 39 años
- 30 - 34 años
- 25 - 29 años
- 20 - 24 años
- 15 - 19 años
- 10 - 14 años
- 05 - 09 años
- 00 - 04 años



<b>6</b>	Número de campus IEDEP en la región	<b>139</b>	Número de alumnos hablantes de lengua indígena	<b>23</b>	Número de programas académicos ofertados
----------	-------------------------------------	------------	--	-----------	--

 **62** Número de asesores docentes ciclo 2019-2020

 **35** Número de aulas, laboratorios de cómputo y anexos

Alumnas:	812	
Alumnos:	541	
<b>Total:</b>	<b>1,353</b>	

Número de equipos de cómputo **94** 

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos de la Dirección Académica del Instituto de Educación Digital del Estado de Puebla

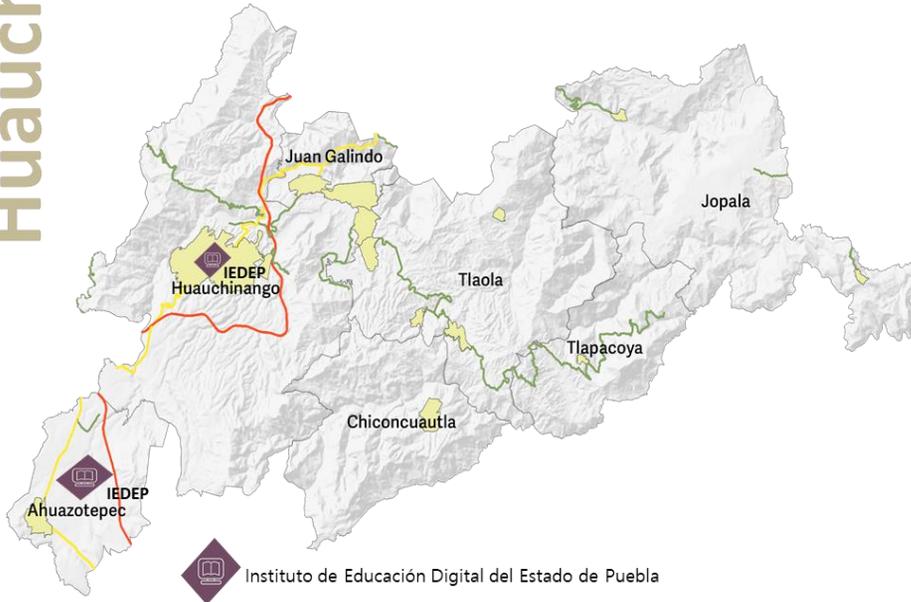
# 6

Programa Institucional del  
Instituto de Educación Digital del  
Estado de Puebla

*Hacer historia. Hacer futuro.*

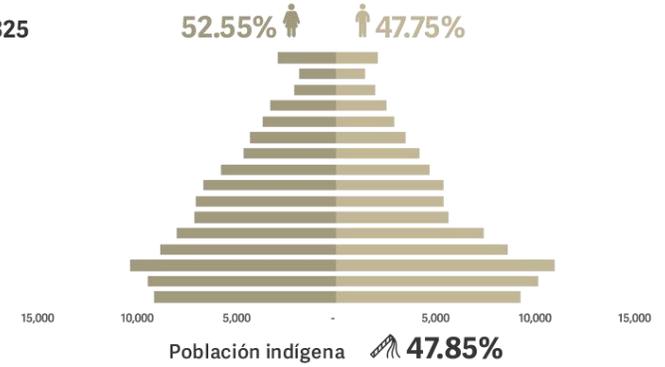
# Huauchinango

## Región 2



**Población: 181,325**

75 años y más  
70 - 74 años  
65 - 69 años  
60 - 64 años  
55 - 59 años  
50 - 54 años  
45 - 49 años  
40 - 44 años  
35 - 39 años  
30 - 34 años  
25 - 29 años  
20 - 24 años  
15 - 19 años  
10 - 14 años  
05 - 09 años  
00 - 04 años



**2** Número de campus IEDEP en la región

**35** Número de alumnos hablantes de lengua indígena

**12** Número de programas académicos ofertados



**49**

Número de asesores docentes ciclo 2019-2020



**11**

Número de edificios, aulas, laboratorios y anexos

Alumnas: 418  
Alumnos: 353  
Total: 771



Número de equipos de cómputo **46**



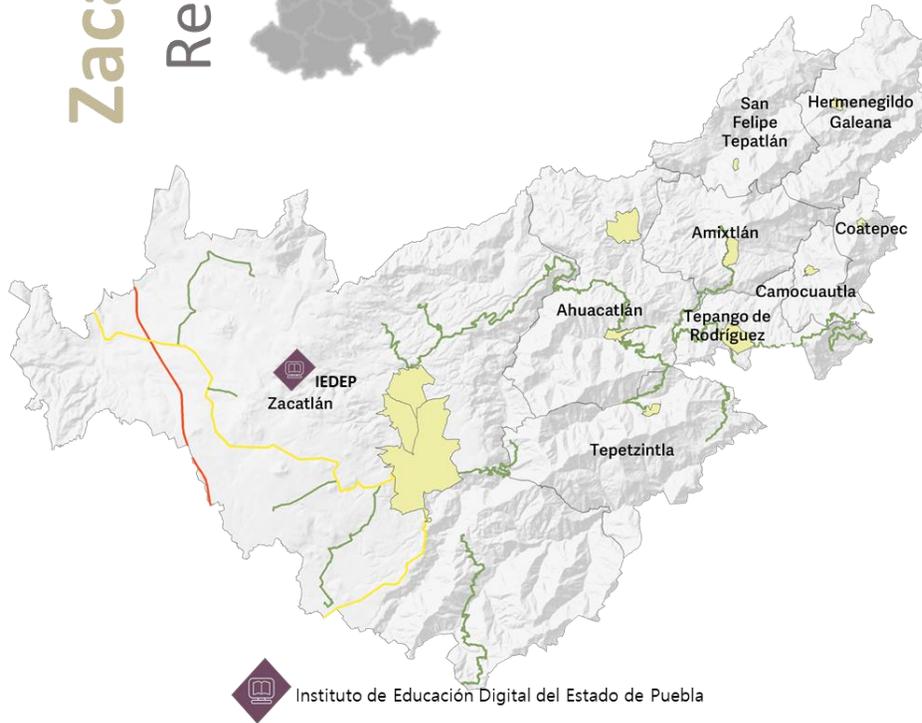
Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos de la Dirección Académica del Instituto de Educación Digital del Estado de Puebla

# 7

Programa Institucional del Instituto de Educación Digital del Estado de Puebla

*Hacer historia. Hacer futuro.*

# Zacatlán Región 3

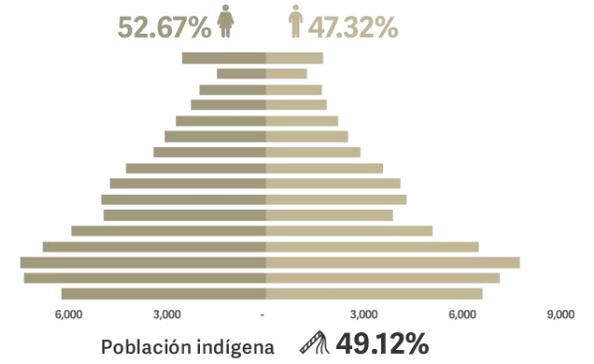


 Instituto de Educación Digital del Estado de Puebla



**Población: 133,324**

- 75 años y más
- 70 - 74 años
- 65 - 69 años
- 60 - 64 años
- 55 - 59 años
- 50 - 54 años
- 45 - 49 años
- 40 - 44 años
- 35 - 39 años
- 30 - 34 años
- 25 - 29 años
- 20 - 24 años
- 15 - 19 años
- 10 - 14 años
- 05 - 09 años
- 00 - 04 años



<b>1</b>	Número de campus IEDEP en la región	<b>19</b>	Número de alumnos hablantes de lengua indígena	<b>4</b>	Número de programas académicos ofertados
----------	-------------------------------------	-----------	--	----------	--



**22**

Número de asesores docentes ciclo 2019-2020



**19**

Número de edificios, aulas, laboratorios y anexos

Alumnas: 149  
Alumnos: 80  
Total: 229



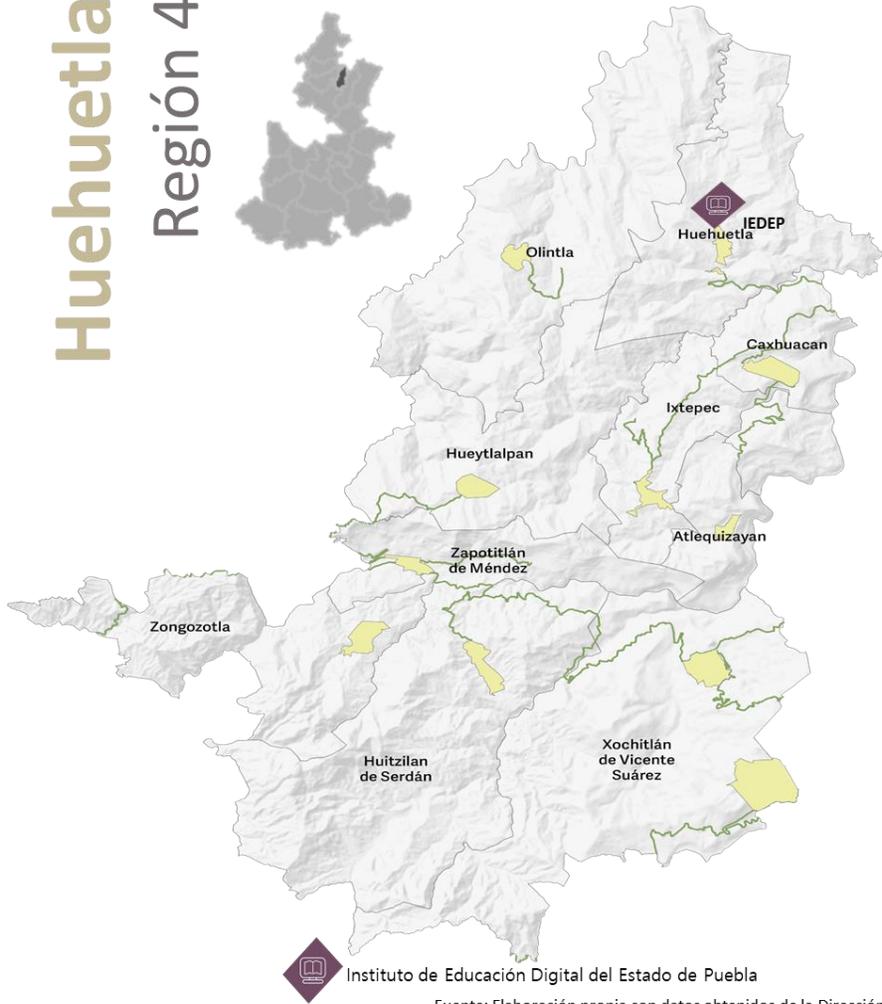
Número de equipos de cómputo **49**



Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos de la Dirección Académica del Instituto de Educación Digital del Estado de Puebla

# Huehuetla

## Región 4



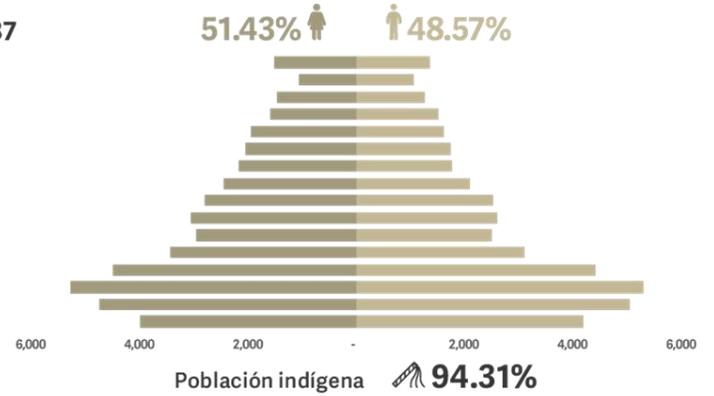
 Instituto de Educación Digital del Estado de Puebla

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos de la Dirección Académica del Instituto de Educación Digital del Estado de Puebla



**Población: 86,887**

- 75 años y más
- 70 - 74 años
- 65 - 69 años
- 60 - 64 años
- 55 - 59 años
- 50 - 54 años
- 45 - 49 años
- 40 - 44 años
- 35 - 39 años
- 30 - 34 años
- 25 - 29 años
- 20 - 24 años
- 15 - 19 años
- 10 - 14 años
- 05 - 09 años
- 00 - 04 años



1	Número de campus IEDEP en la región	72	Número de alumnos hablantes de lengua indígena	6	Número de programas académicos ofertados
---	-------------------------------------	----	--	---	--

	9	Número de asesores docentes ciclo 2019-2020
--	---	---

	11	Número de edificios, aulas, laboratorios y anexos
--	----	---

Alumnas:	86	
Alumnos:	58	
<b>Total:</b>	<b>144</b>	

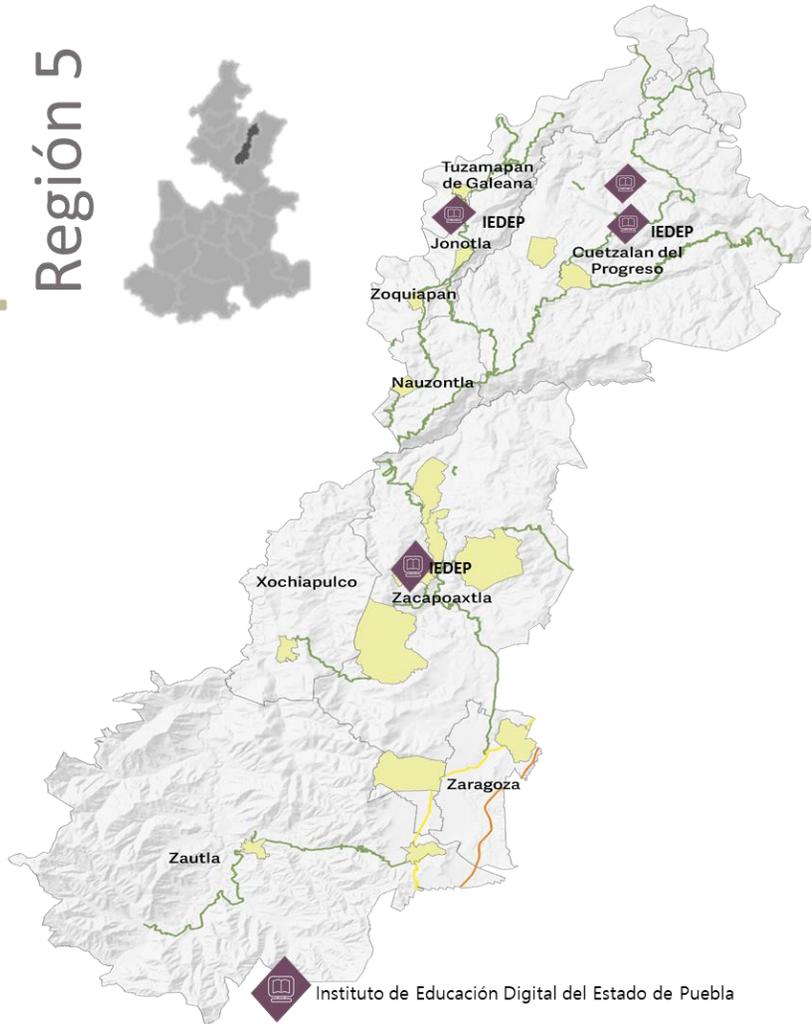
Número de equipos de cómputo	48	
------------------------------	----	---

# 9

Programa Institucional del Instituto de Educación Digital del Estado de Puebla

*Hacer historia. Hacer futuro.*

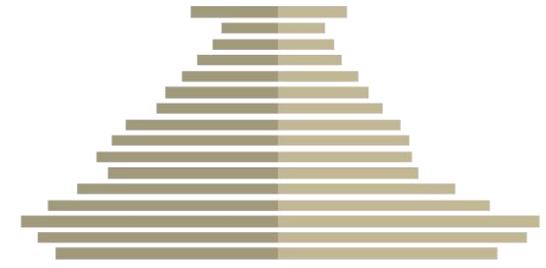
# Zacapoxtla Región 5



**Población: 158,416**

75 años y más  
70 - 74 años  
65 - 69 años  
60 - 64 años  
55 - 59 años  
50 - 54 años  
45 - 49 años  
40 - 44 años  
35 - 39 años  
30 - 34 años  
25 - 29 años  
20 - 24 años  
15 - 19 años  
10 - 14 años  
05 - 09 años  
00 - 04 años

52.94%  47.06% 



Población indígena  **66.48%**

4	Número de campus IEDEP en la región	141	Número de alumnos hablantes de lengua indígena	13	Número de programas académicos ofertados
---	-------------------------------------	-----	--	----	--



28

Número de asesores docentes ciclo 2019-2020



23

Número de edificios, aulas, laboratorios y anexos

Alumnas: 230  
Alumnos: 184  
Total: 414



Número de equipos de cómputo 44

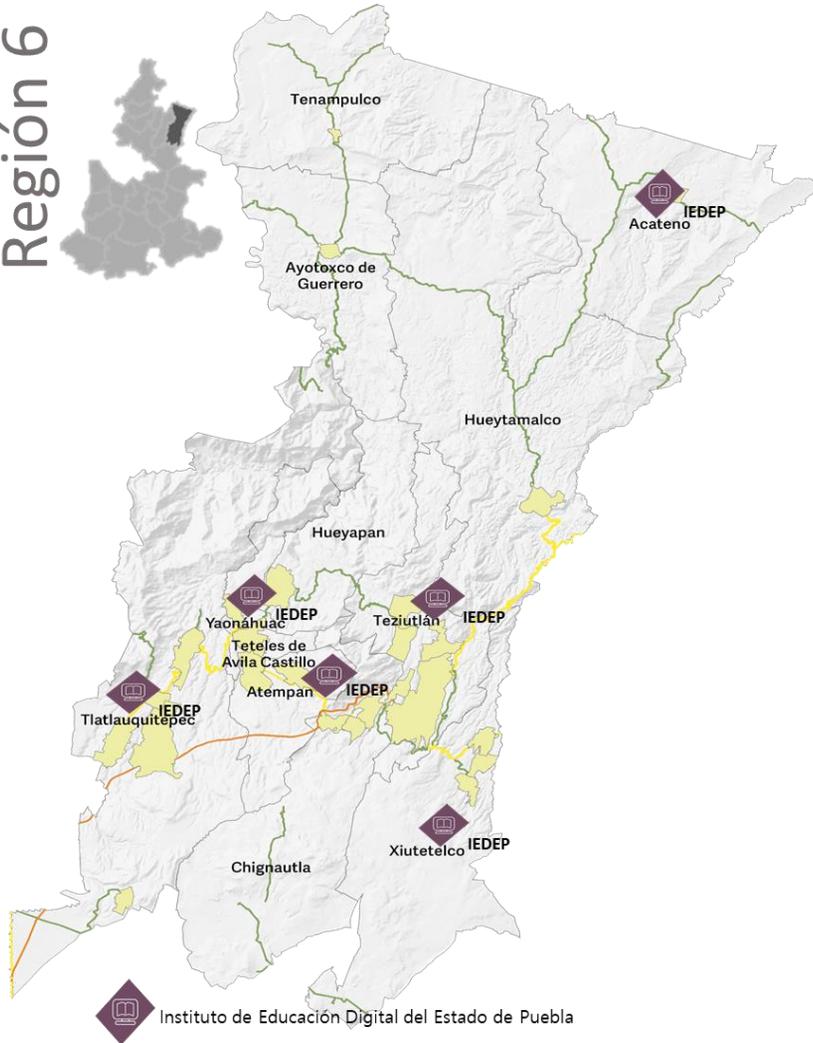


Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos de la Dirección Académica del Instituto de Educación Digital del Estado de Puebla

**10** Programa Institucional del Instituto de Educación Digital del Estado de Puebla

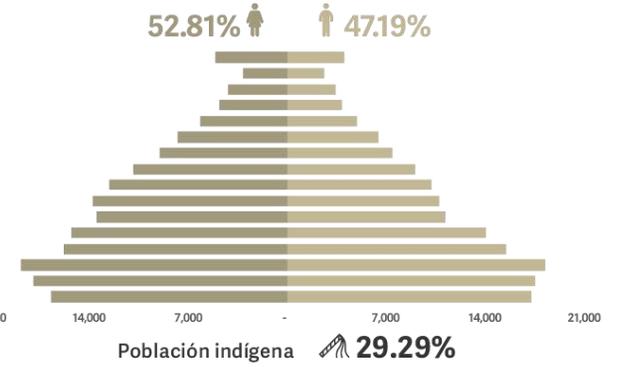
*Hacer historia. Hacer futuro.*

# Teziutlán Región 6



**Población: 330,867**

75 años y más  
70 - 74 años  
65 - 69 años  
60 - 64 años  
55 - 59 años  
50 - 54 años  
45 - 49 años  
40 - 44 años  
35 - 39 años  
30 - 34 años  
25 - 29 años  
20 - 24 años  
15 - 19 años  
10 - 14 años  
05 - 09 años  
00 - 04 años



5

Número de campus IEDEP en la región

40

Número de alumnos hablantes de lengua indígena

16

Número de programas académicos ofertados



50

Número de asesores docentes ciclo 2019-2020



29

Número de edificios, aulas, laboratorios y anexos

Alumnas: 669  
Alumnos: 503  
**Total:** 1,172



Número de equipos de cómputo: 127



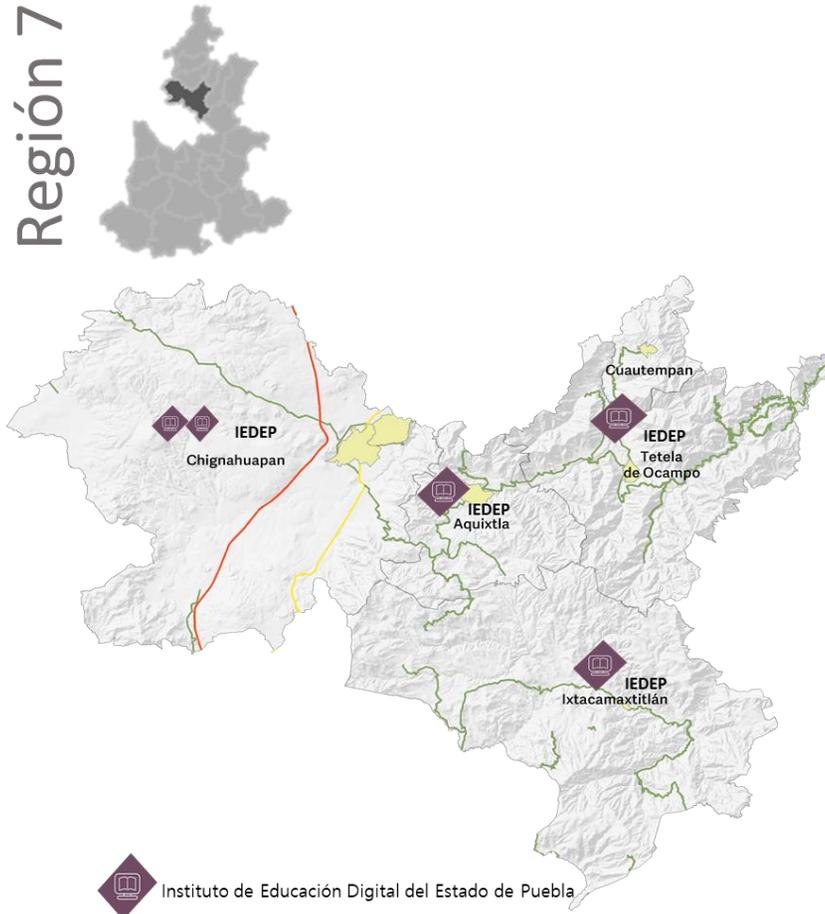
Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos de la Dirección Académica del Instituto de Educación Digital del Estado de Puebla

# 11

Programa Institucional del  
Instituto de Educación Digital del  
Estado de Puebla

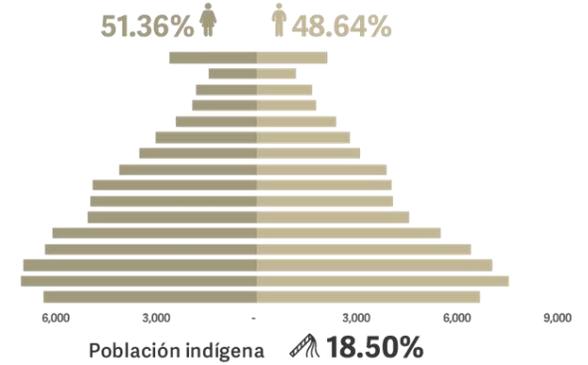
*Hacer historia. Hacer futuro.*

# Chignahuapan Región 7



**Población: 132,784**

- 75 años y más
- 70 - 74 años
- 65 - 69 años
- 60 - 64 años
- 55 - 59 años
- 50 - 54 años
- 45 - 49 años
- 35 - 39 años
- 30 - 34 años
- 25 - 29 años
- 20 - 24 años
- 15 - 19 años
- 10 - 14 años
- 05 - 09 años
- 00 - 04 años



<b>4</b>	Número de campus IEDEP en la región	<b>13</b>	Número de alumnos hablantes de lengua indígena	<b>18</b>	Número de programas académicos ofertados
----------	-------------------------------------	-----------	--	-----------	--



46

Número de asesores docentes ciclo 2019-2020



20

Número de edificios, aulas, laboratorios y anexos

Alumnas: 400  
Alumnos: 221  
**Total: 621**

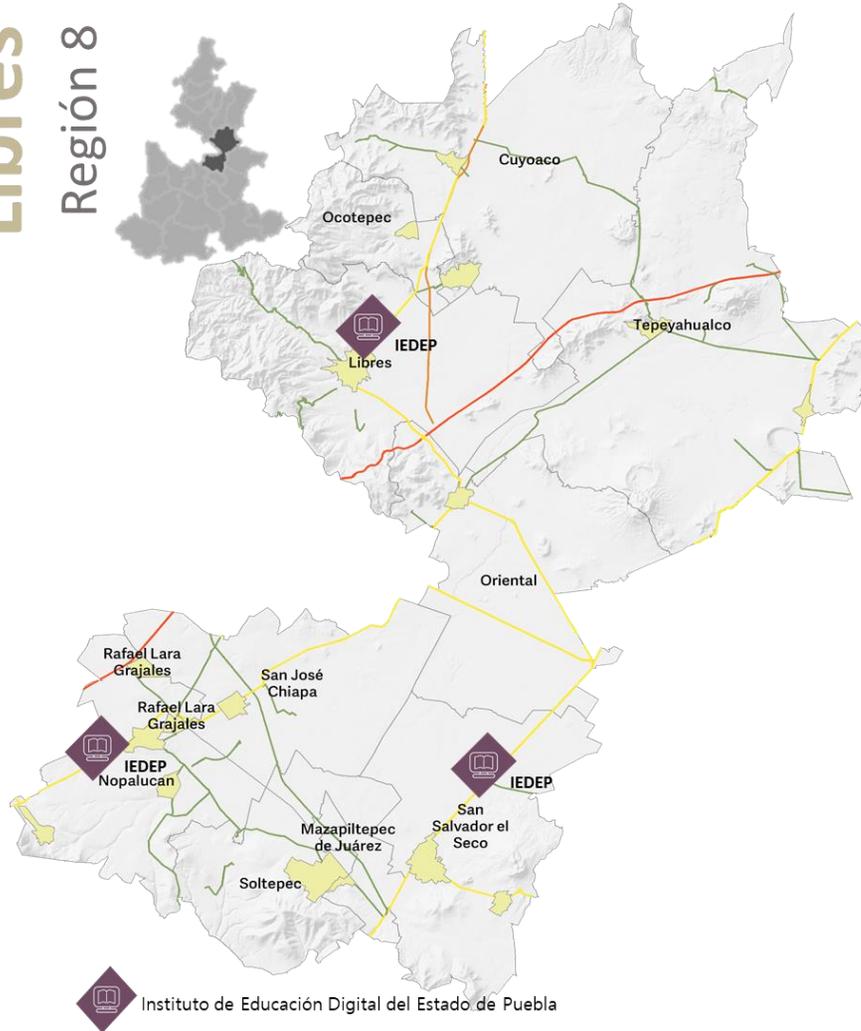


Número de equipos de cómputo **83**



Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos de la Dirección Académica del Instituto de Educación Digital del Estado de Puebla

# Libres Región 8



  
**Población: 188,408**

- 75 años y más
- 70 - 74 años
- 65 - 69 años
- 60 - 64 años
- 55 - 59 años
- 50 - 54 años
- 45 - 49 años
- 40 - 44 años
- 35 - 39 años
- 30 - 34 años
- 25 - 29 años
- 20 - 24 años
- 15 - 19 años
- 10 - 14 años
- 05 - 09 años
- 00 - 04 años



<b>3</b>	Número de campus IEDEP en la región	<b>0</b>	Número de alumnos hablantes de lengua indígena	<b>17</b>	Número de programas académicos ofertados
----------	-------------------------------------	----------	--	-----------	--



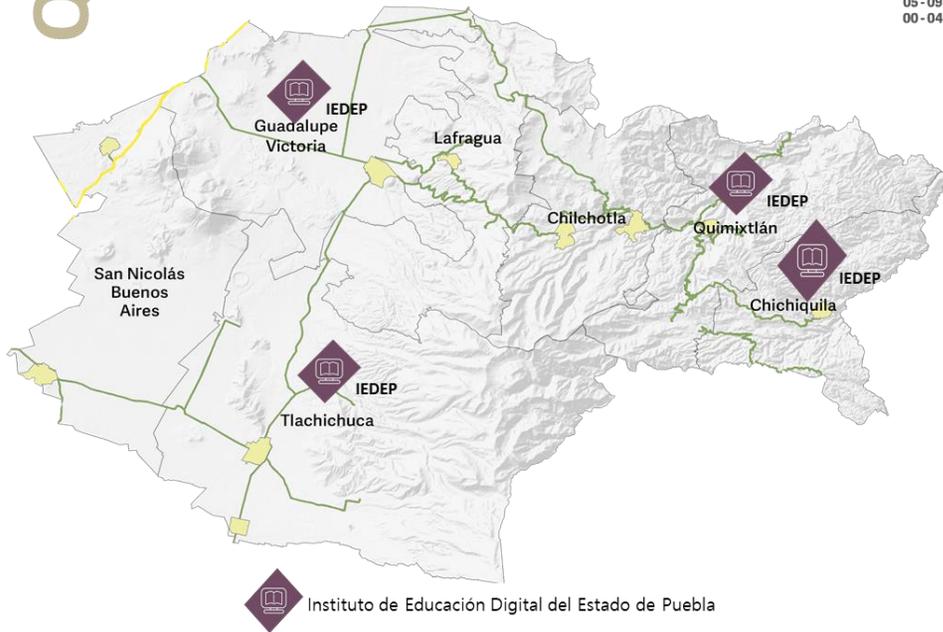
Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos de la Dirección Académica del Instituto de Educación Digital del Estado de Puebla

# 13

Programa Institucional del  
Instituto de Educación Digital del  
Estado de Puebla

*Hacer historia. Hacer futuro.*

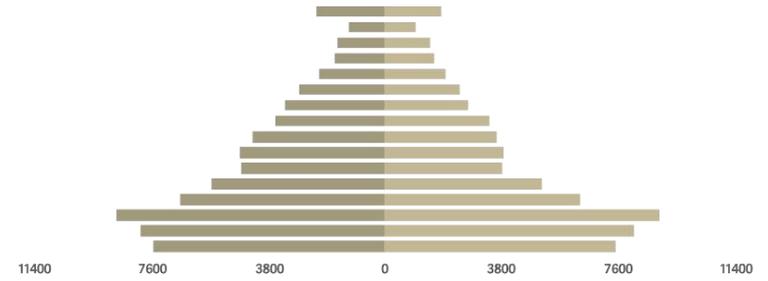
# Quimixtlán Región 9



**Población: 131,789**

75 años y más  
70 - 74 años  
65 - 69 años  
60 - 64 años  
55 - 59 años  
50 - 54 años  
45 - 49 años  
40 - 44 años  
35 - 39 años  
30 - 34 años  
25 - 29 años  
20 - 24 años  
15 - 19 años  
10 - 14 años  
05 - 09 años  
00 - 04 años

51.81%  48.19% 



Población indígena  **12.35%**

4

Número de campus IEDEP en la región

0

Número de alumnos hablantes de lengua indígena

10

Número de programas académicos ofertados



15

Número de asesores docentes ciclo 2019-2020



20

Número de edificios, aulas, laboratorios y anexos

Alumnas: 117  
Alumnos: 74  
Total: 191



Número de equipos de cómputo 116



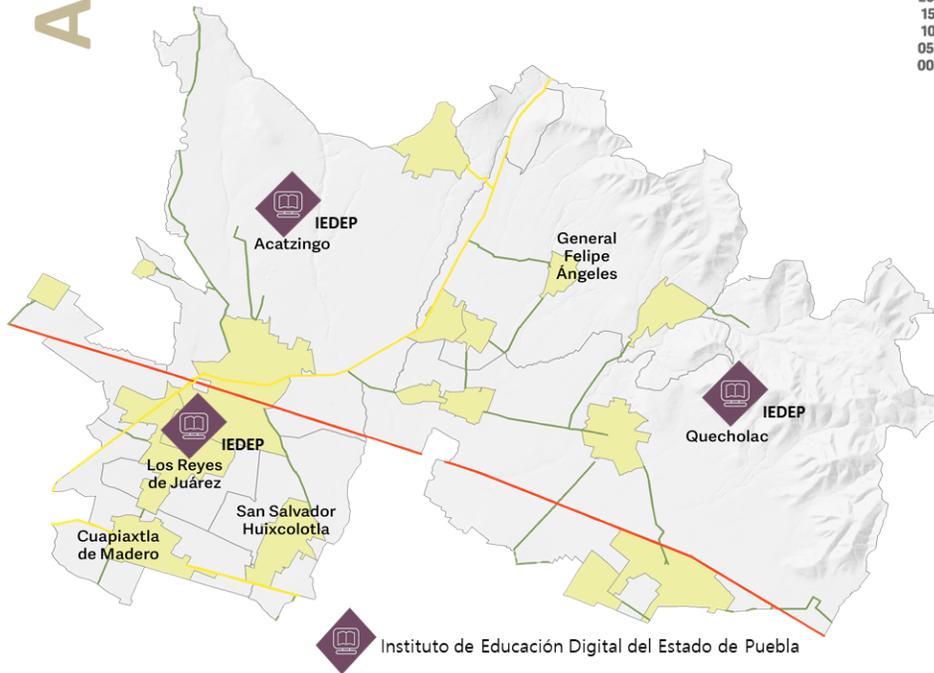
Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos de la Dirección Académica del Instituto de Educación Digital del Estado de Puebla

# 14

Programa Institucional del  
Instituto de Educación Digital del  
Estado de Puebla

*Hacer historia. Hacer futuro.*

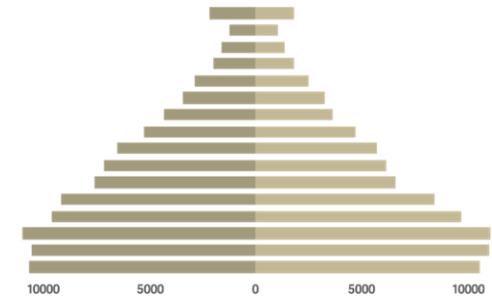
# Acatzingo Región 10



**Población: 182,915**

75 años y más  
70 - 74 años  
65 - 69 años  
60 - 64 años  
55 - 59 años  
50 - 54 años  
45 - 49 años  
40 - 44 años  
35 - 39 años  
30 - 34 años  
25 - 29 años  
20 - 24 años  
15 - 19 años  
10 - 14 años  
05 - 09 años  
00 - 04 años

51.49% 48.51%



Población indígena **0.78%**

3

Número de campus IEDEP en la región

1

Número de alumnos hablantes de lengua indígena

8

Número de programas académicos ofertados



37

Número de asesores docentes ciclo 2019-2020



21

Número de edificios, aulas, laboratorios y anexos

Alumnas: 428  
Alumnos: 224  
**Total: 652**



Número de equipos de cómputo 106



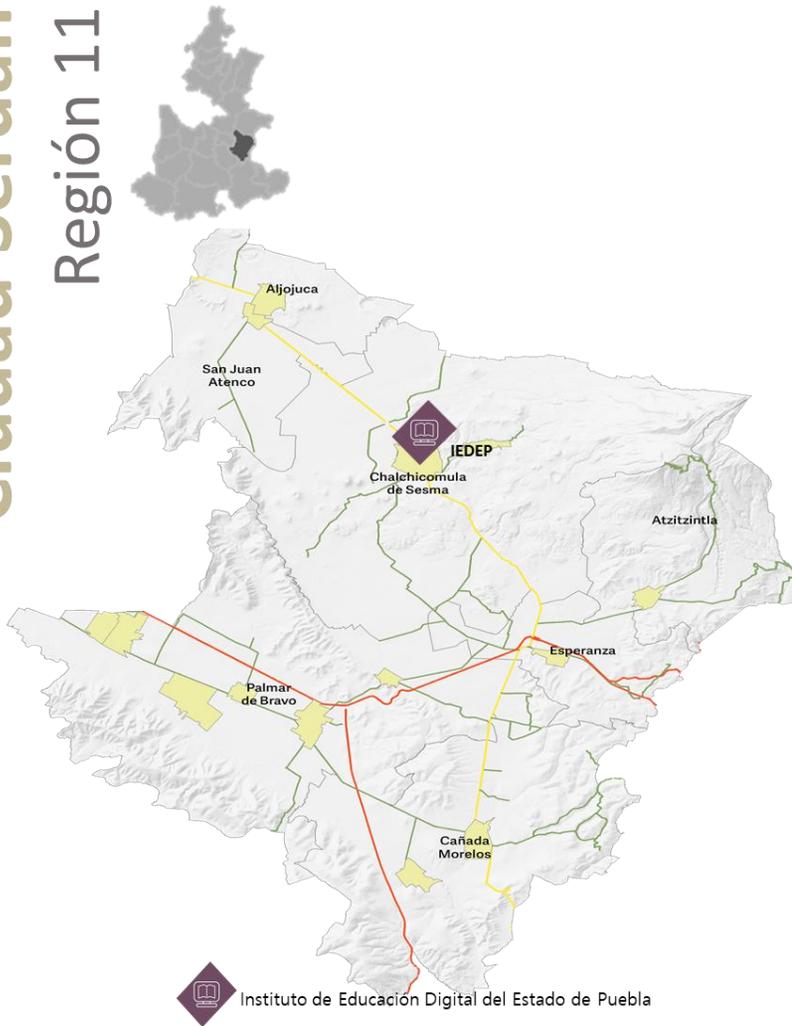
Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos de la Dirección Académica del Instituto de Educación Digital del Estado de Puebla

# 15

Programa Institucional del  
Instituto de Educación Digital del  
Estado de Puebla

*Hacer historia. Hacer futuro.*

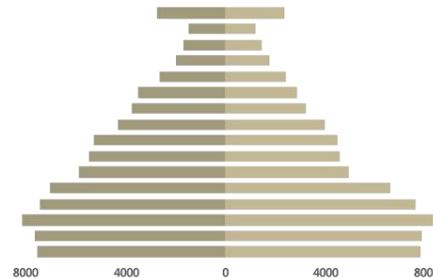
# Ciudad Serdán Región 11



Población: 146,386

75 años y más  
70 - 74 años  
65 - 69 años  
60 - 64 años  
55 - 59 años  
50 - 54 años  
45 - 49 años  
40 - 44 años  
35 - 39 años  
30 - 34 años  
25 - 29 años  
20 - 24 años  
15 - 19 años  
10 - 14 años  
05 - 09 años  
00 - 04 años

51.71% 48.29%



Población indígena 0.57%

1	Número de campus IEDEP en la región	0	Número de alumnos hablantes de lengua indígena	3	Número de programas académicos ofertados
---	-------------------------------------	---	--	---	--



3

Número de asesores docentes ciclo 2019-2020



4

Número de edificios, aulas, laboratorios y anexos

Alumnas: 12  
Alumnos: 5  
Total: 17



Número de equipos de cómputo

42



Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos de la Dirección Académica del Instituto de Educación Digital del Estado de Puebla

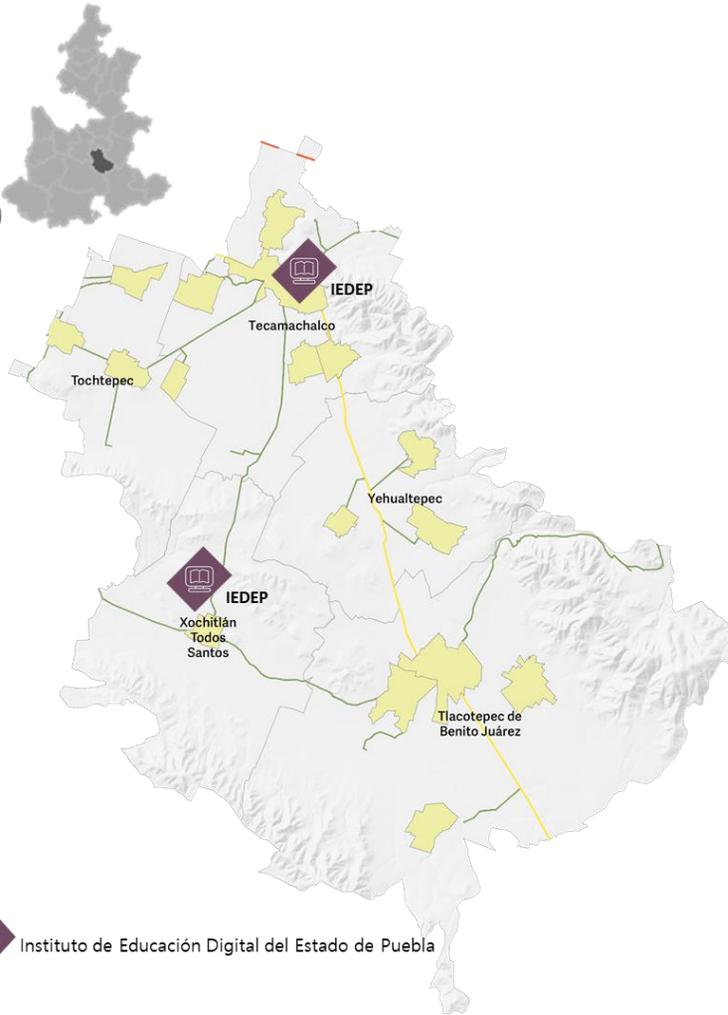
# 16

Programa Institucional del  
Instituto de Educación Digital del  
Estado de Puebla

*Hacer historia. Hacer futuro.*

# Tecamachalco

## Región 12



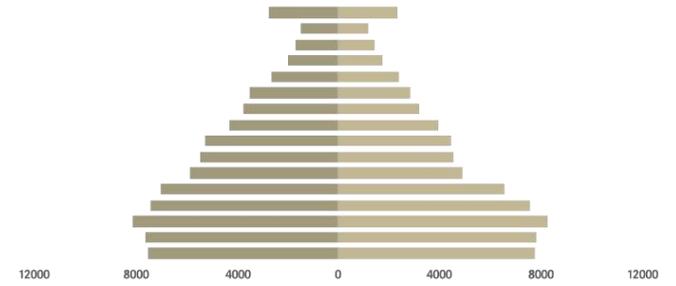
 Instituto de Educación Digital del Estado de Puebla



**Población: 146,386**

- 75 años y más
- 70 - 74 años
- 65 - 69 años
- 60 - 64 años
- 55 - 59 años
- 50 - 54 años
- 45 - 49 años
- 40 - 44 años
- 35 - 39 años
- 30 - 34 años
- 25 - 29 años
- 20 - 24 años
- 15 - 19 años
- 10 - 14 años
- 05 - 09 años
- 00 - 04 años

51.71%  48.29% 



Población indígena  **0.57%**

2	Número de campus IEDEP en la región	0	Número de alumnos hablantes de lengua indígena	4	Número de programas académicos ofertados
---	-------------------------------------	---	--	---	--



10

Número de asesores docentes ciclo 2019-2020



9

Número de edificios, aulas, laboratorios y anexos

Alumnas: 51  
Alumnos: 17  
Total: 68



Número de equipos de cómputo 54



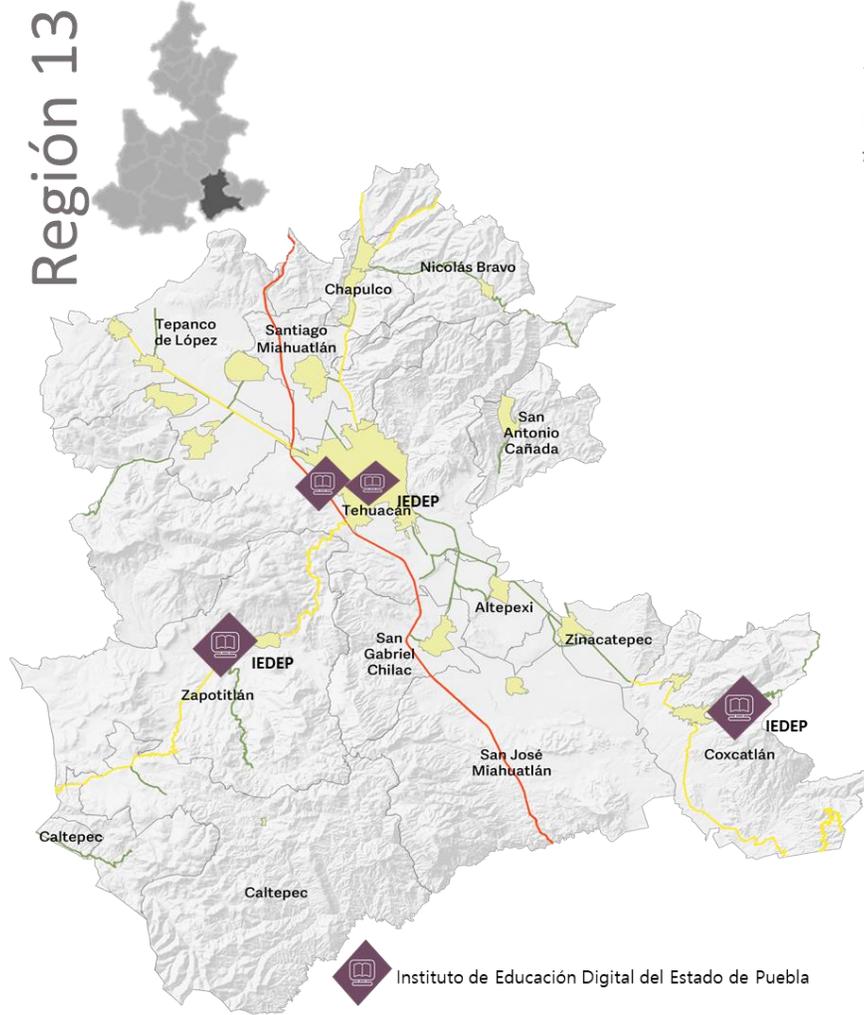
Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos de la Dirección Académica del Instituto de Educación Digital del Estado de Puebla

# 17

Programa Institucional del  
Instituto de Educación Digital del  
Estado de Puebla

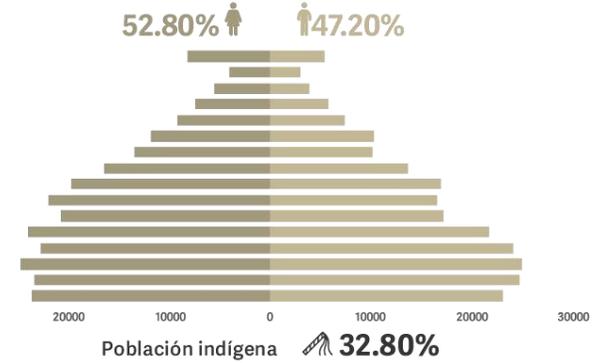
*Hacer historia. Hacer futuro.*

# Tehuacán Región 13



**Población: 484,463**

75 años y más  
70 - 74 años  
65 - 69 años  
60 - 64 años  
55 - 59 años  
50 - 54 años  
45 - 49 años  
40 - 44 años  
35 - 39 años  
30 - 34 años  
25 - 29 años  
20 - 24 años  
15 - 19 años  
10 - 14 años  
05 - 09 años  
00 - 04 años



4	Número de campus IEDEP en la región	9	Número de alumnos hablantes de lengua indígena	8	Número de programas académicos ofertados
---	-------------------------------------	---	--	---	--



36

Número de asesores docentes ciclo 2019-2020



23

Número de edificios, aulas, laboratorios y anexos

Alumnas: 149  
Alumnos: 118  
Total: 267



Número de equipos de cómputo

89



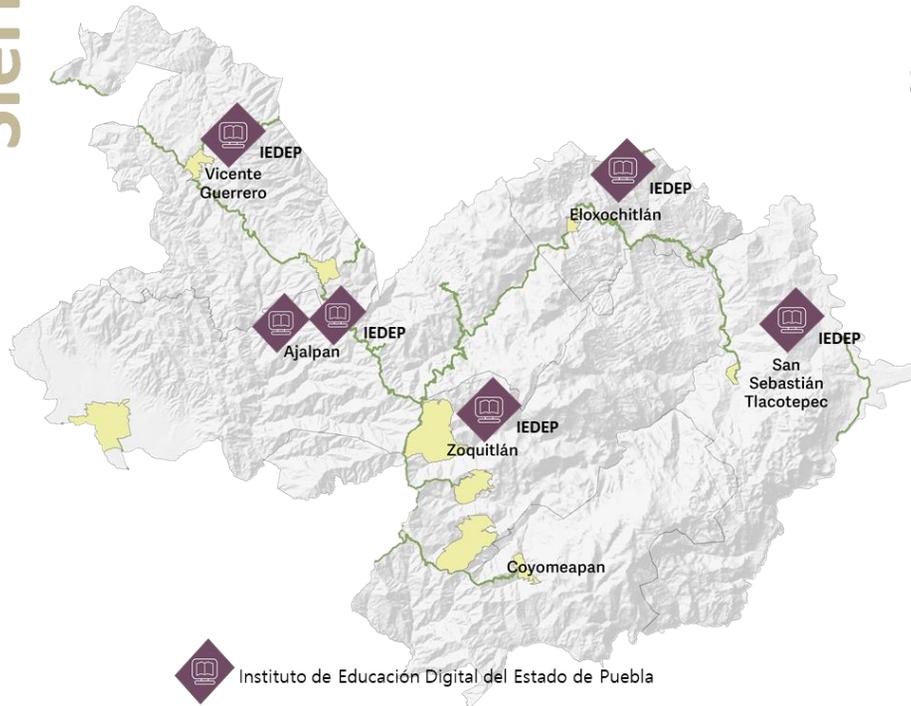
Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos de la Dirección Académica del Instituto de Educación Digital del Estado de Puebla

# 18

Programa Institucional del  
Instituto de Educación Digital del  
Estado de Puebla

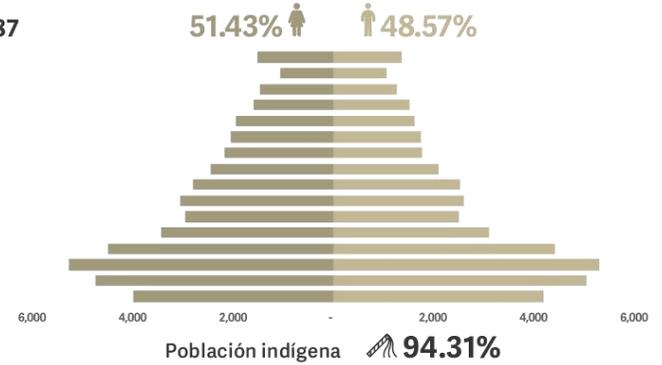
*Hacer historia. Hacer futuro.*

# Sierra Negra Región 14



**Población: 86,887**

75 años y más  
 70 - 74 años  
 65 - 69 años  
 60 - 64 años  
 55 - 59 años  
 50 - 54 años  
 45 - 49 años  
 40 - 44 años  
 35 - 39 años  
 30 - 34 años  
 25 - 29 años  
 20 - 24 años  
 15 - 19 años  
 10 - 14 años  
 05 - 09 años  
 00 - 04 años



6	Número de campus IEDEP en la región	28	Número de alumnos hablantes de lengua indígena	7	Número de programas académicos ofertados
---	-------------------------------------	----	--	---	--



12

Número de asesores docentes ciclo 2019-2020



20

Número de edificios, aulas, laboratorios y anexos

Alumnas: 64  
 Alumnos: 33  
**Total: 97**



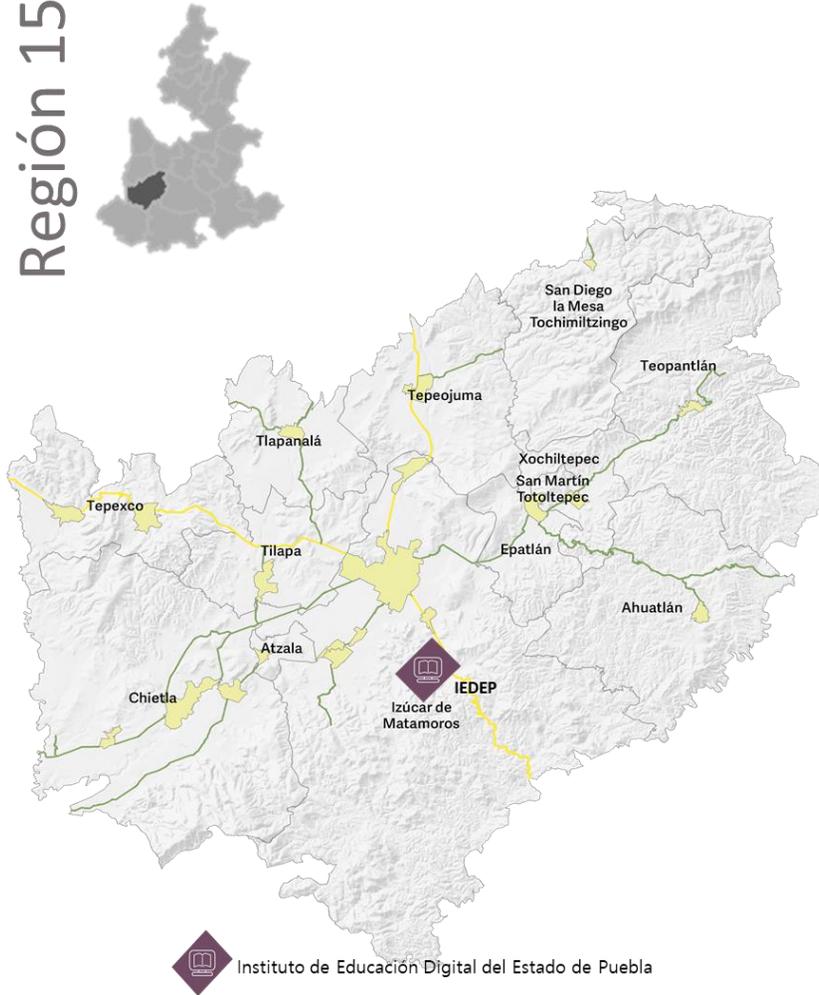
Número de equipos de cómputo  
**135**



Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos de la Dirección Académica del Instituto de Educación Digital del Estado de Puebla

# Izúcar de Matamoros

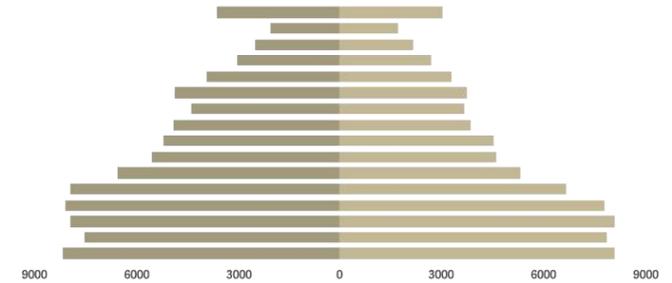
## Región 15



**Población: 162,588**

75 años y más  
70 - 74 años  
65 - 69 años  
60 - 64 años  
55 - 59 años  
50 - 54 años  
45 - 49 años  
40 - 44 años  
35 - 39 años  
30 - 34 años  
25 - 29 años  
20 - 24 años  
15 - 19 años  
10 - 14 años  
05 - 09 años  
00 - 04 años

52.68% 47.32%



**Población indígena 4.09%**

1	Número de campus IEDEP en la región	4	Número de alumnos hablantes de lengua indígena	5	Número de programas académicos ofertados
---	-------------------------------------	---	--	---	--



12

Número de asesores docentes ciclo 2019-2020



20

Número de edificios, aulas, laboratorios y anexos

Alumnas: 136  
Alumnos: 76  
Total: 212



Número de equipos de cómputo 135



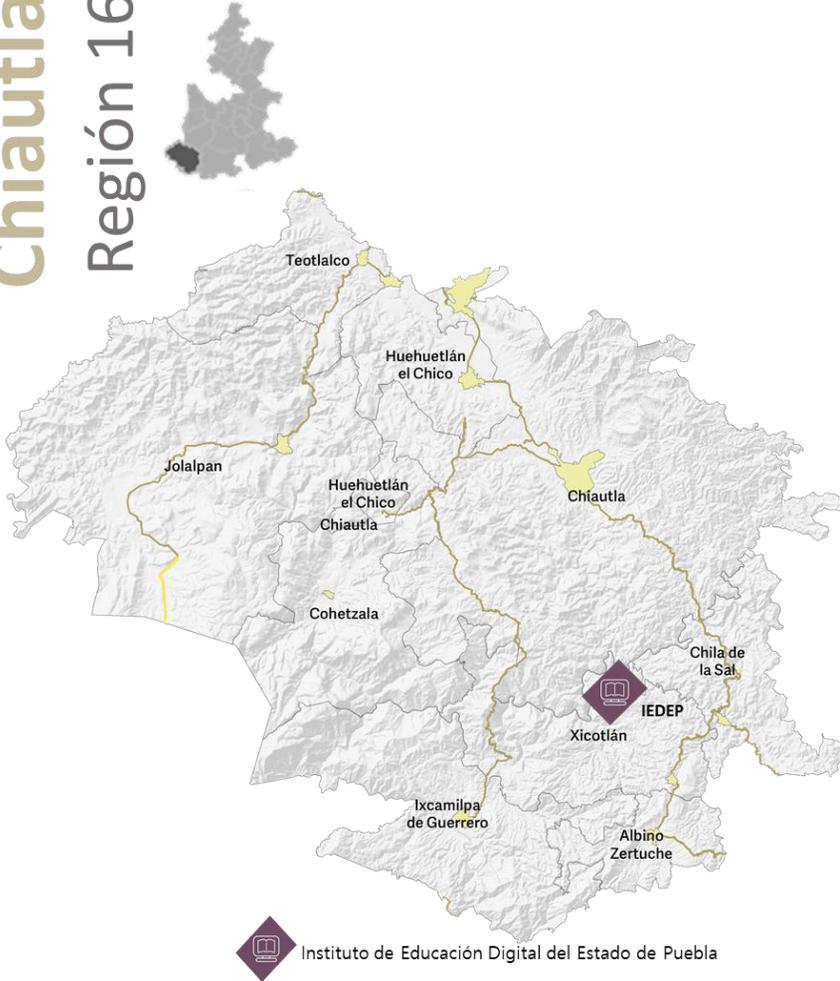
Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos de la Dirección Académica del Instituto de Educación Digital del Estado de Puebla

# 20

Programa Institucional del Instituto de Educación Digital del Estado de Puebla

*Hacer historia. Hacer futuro.*

# Chiautla Región 16



**Población: 54,196**

75 años y más  
70 - 74 años  
65 - 69 años  
60 - 64 años  
55 - 59 años  
50 - 54 años  
45 - 49 años  
40 - 44 años  
35 - 39 años  
30 - 34 años  
25 - 29 años  
20 - 24 años  
15 - 19 años  
10 - 14 años  
05 - 09 años  
00 - 04 años



<b>1</b>	Número de campus IEDEP en la región	<b>0</b>	Número de alumnos hablantes de lengua indígena	<b>1</b>	Número de programas académicos ofertados
----------	-------------------------------------	----------	--	----------	--



**3**

Número de asesores docentes ciclo 2019-2020



**3**

Número de edificios, aulas, laboratorios y anexos

Alumnas: 13  
Alumnos: 15  
**Total: 28**



Número de equipos de cómputo

**0**



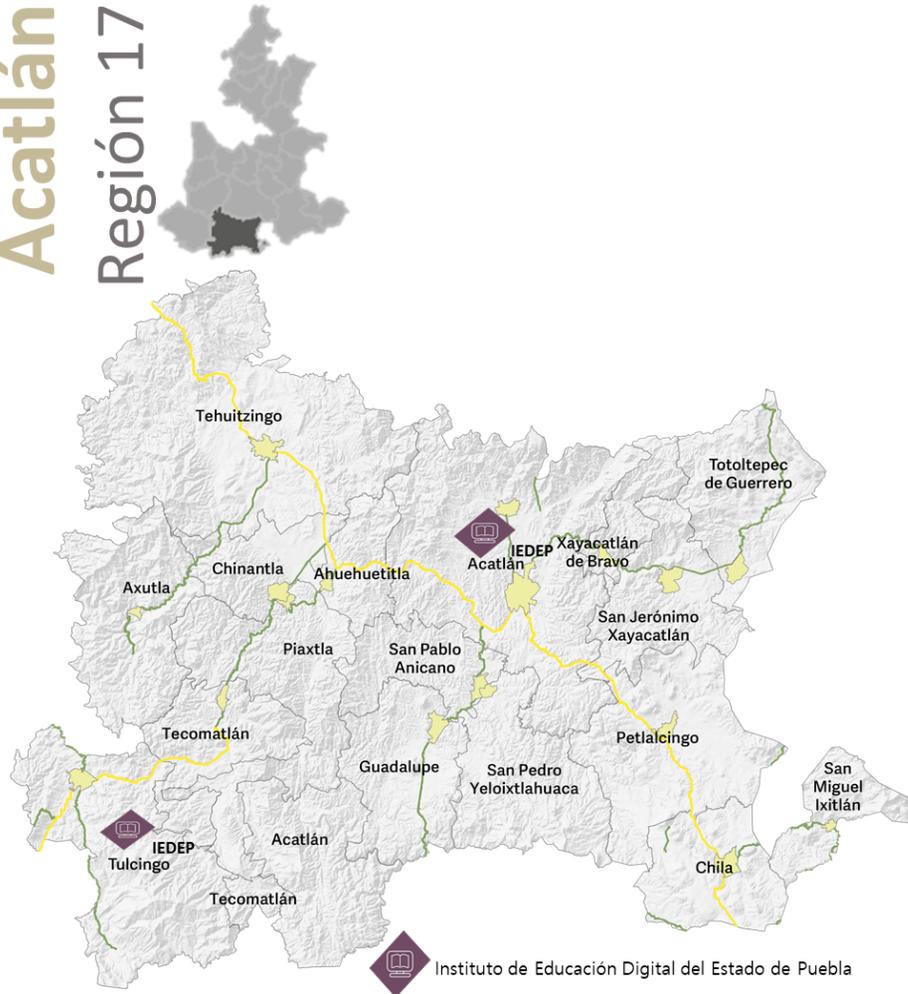
Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos de la Dirección Académica del Instituto de Educación Digital del Estado de Puebla

# 21

Programa Institucional del  
Instituto de Educación Digital del  
Estado de Puebla

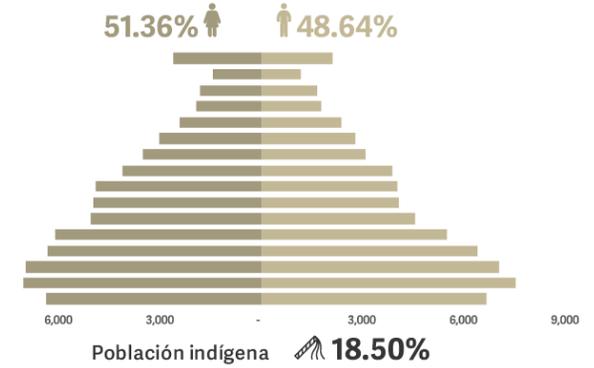
*Hacer historia. Hacer futuro.*

# Acatlán Región 17



**Población: 132,784**

75 años y más  
70 - 74 años  
65 - 69 años  
60 - 64 años  
55 - 59 años  
50 - 54 años  
45 - 49 años  
40 - 44 años  
35 - 39 años  
30 - 34 años  
25 - 29 años  
20 - 24 años  
15 - 19 años  
10 - 14 años  
05 - 09 años  
00 - 04 años



2	Número de campus IEDEP en la región	0	Número de alumnos hablantes de lengua indígena	20	Número de programas académicos ofertados
---	-------------------------------------	---	--	----	--



2

Número de asesores docentes ciclo 2019-2020



9

Número de edificios, aulas, laboratorios y anexos

Alumnas: 9  
Alumnos: 21  
Total: 30



Número de equipos de cómputo

49



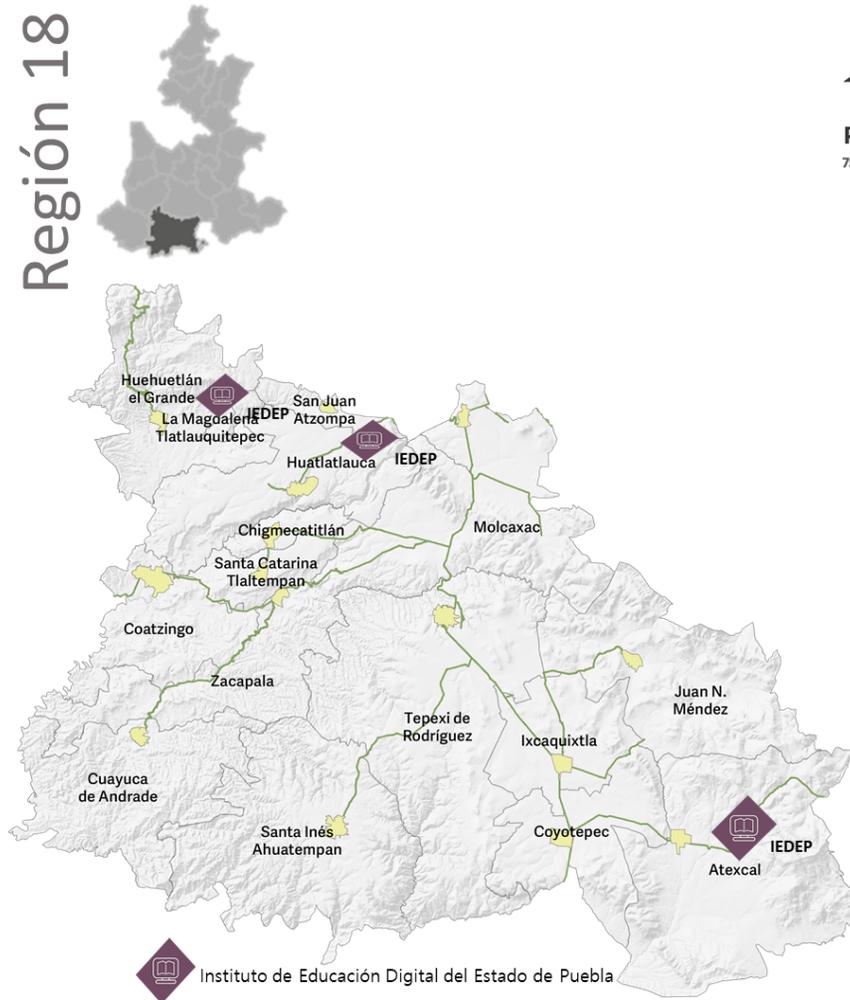
Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos de la Dirección Académica del Instituto de Educación Digital del Estado de Puebla

# 22

Programa Institucional del  
Instituto de Educación Digital del  
Estado de Puebla

*Hacer historia. Hacer futuro.*

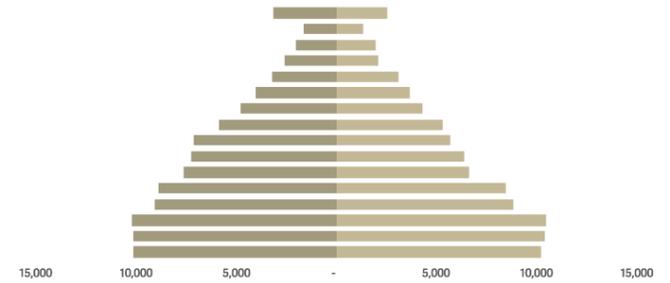
# Tepexi de Rodríguez Región 18



**Población: 188,408**

- 75 años y más
- 70 - 74 años
- 65 - 69 años
- 60 - 64 años
- 55 - 59 años
- 50 - 54 años
- 45 - 49 años
- 40 - 44 años
- 35 - 39 años
- 30 - 34 años
- 25 - 29 años
- 20 - 24 años
- 15 - 19 años
- 10 - 14 años
- 05 - 09 años
- 00 - 04 años

51.67% 48.33%



Población indígena **2.07%**

3	Número de campus IEDEP en la región	16	Número de alumnos hablantes de lengua indígena	5	Número de programas académicos ofertados
---	-------------------------------------	----	--	---	--



9

Número de asesores docentes ciclo 2019-2020



8

Número de edificios, aulas, laboratorios y anexos

Alumnas: 65  
Alumnos: 65  
Total: 130

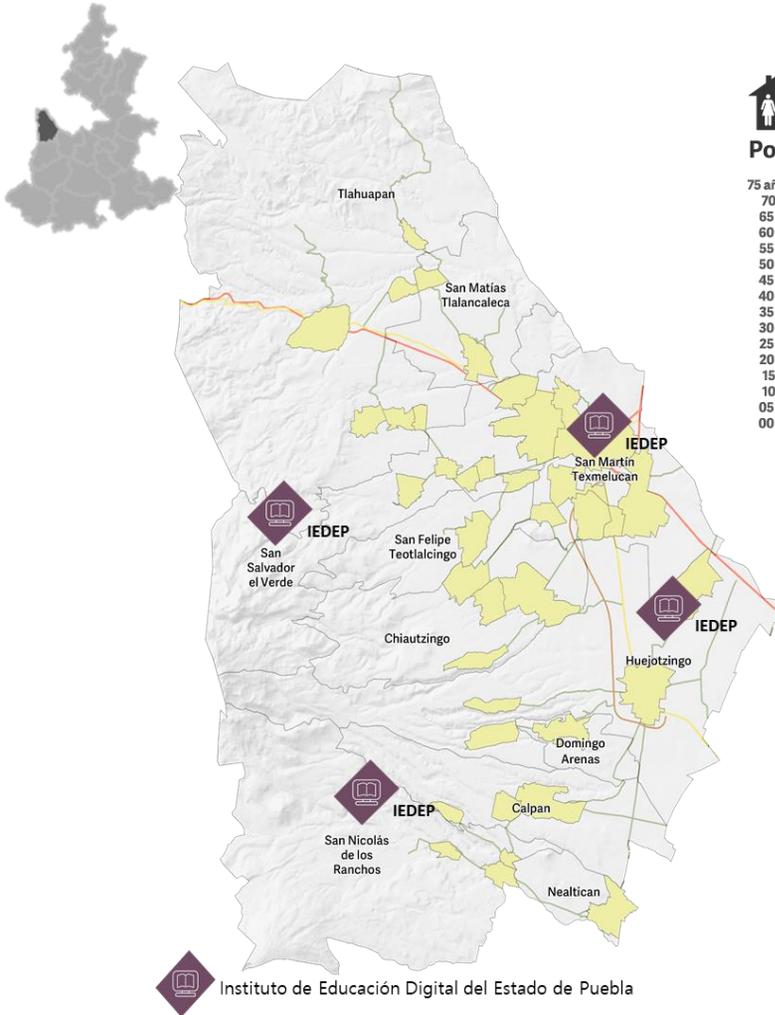


Número de equipos de cómputo 35



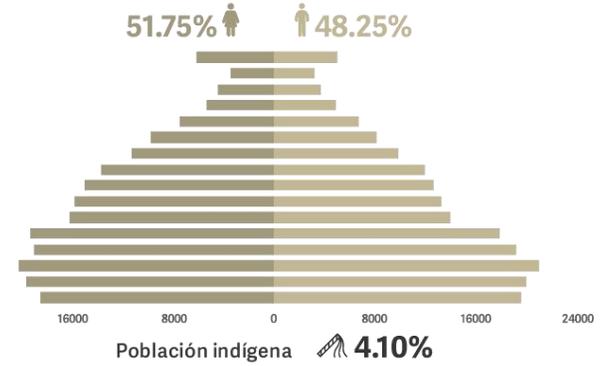
Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos de la Dirección Académica del Instituto de Educación Digital del Estado de Puebla

# San Martín Texmelucan Región 20



Población: 394,506

75 años y más  
70 - 74 años  
65 - 69 años  
60 - 64 años  
55 - 59 años  
50 - 54 años  
45 - 49 años  
40 - 44 años  
35 - 39 años  
30 - 34 años  
25 - 29 años  
20 - 24 años  
15 - 19 años  
10 - 14 años  
05 - 09 años  
00 - 04 años



4	Número de campus IEDEP en la región	2	Número de alumnos hablantes de lengua indígena	18	Número de programas académicos ofertados
---	-------------------------------------	---	--	----	--

80

Número de asesores docentes ciclo 2019-2020

38

Número de edificios, aulas, laboratorios y anexos

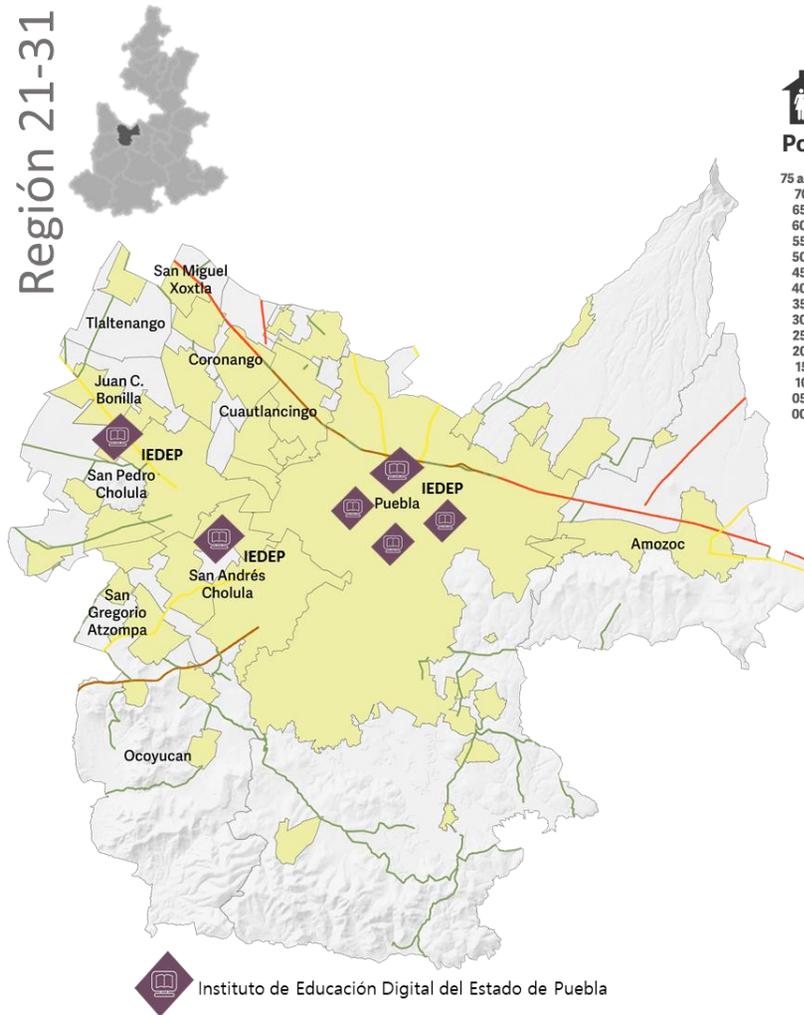
Alumnas:	889	
Alumnos:	475	
<b>Total:</b>	<b>1,364</b>	

Número de equipos de cómputo

81

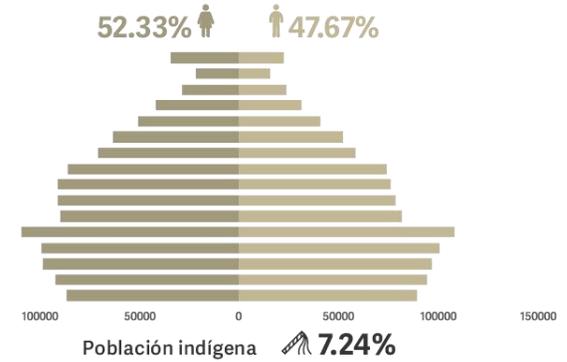
Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos de la Dirección Académica del Instituto de Educación Digital del Estado de Puebla

# Área Metropolitana de la Ciudad de Puebla Región 21-31

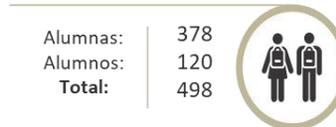


Población: 2,190,900

- 75 años y más
- 70 - 74 años
- 65 - 69 años
- 60 - 64 años
- 55 - 59 años
- 50 - 54 años
- 45 - 49 años
- 40 - 44 años
- 35 - 39 años
- 30 - 34 años
- 25 - 29 años
- 20 - 24 años
- 15 - 19 años
- 10 - 14 años
- 05 - 09 años
- 00 - 04 años



9	Número de campus IEDEP en la región	0	Número de alumnos hablantes de lengua indígena	18	Número de programas académicos ofertados
---	-------------------------------------	---	--	----	--



Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos de la Dirección Académica del Instituto de Educación Digital del Estado de Puebla

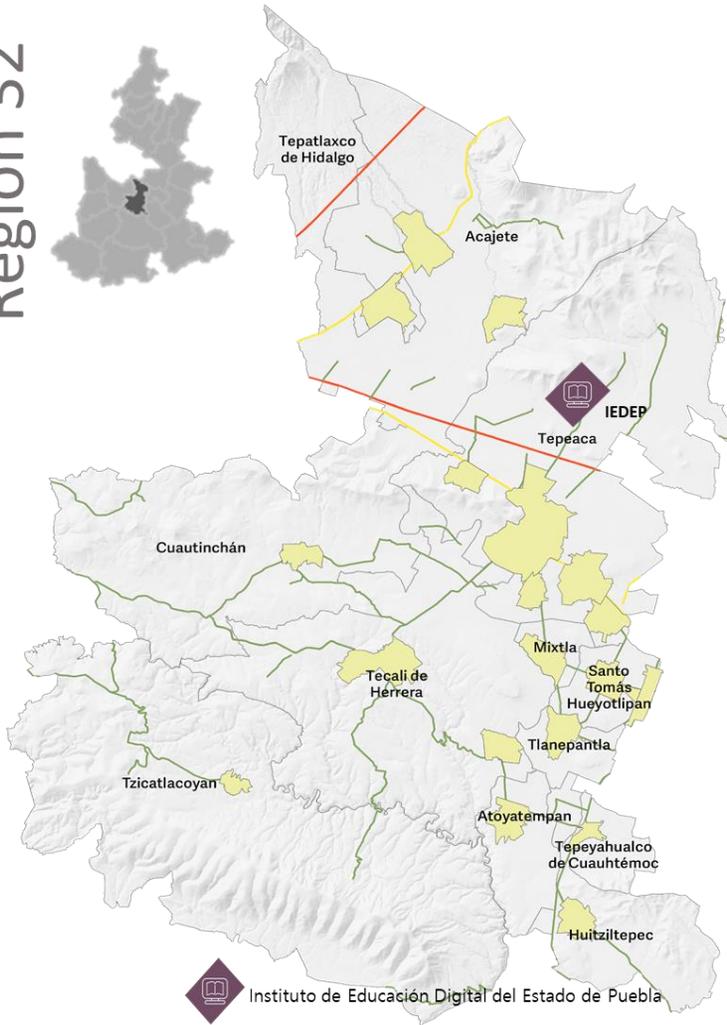
# 25

Programa Institucional del  
Instituto de Educación Digital del  
Estado de Puebla

Hacer historia. Hacer futuro.

# Tepeaca

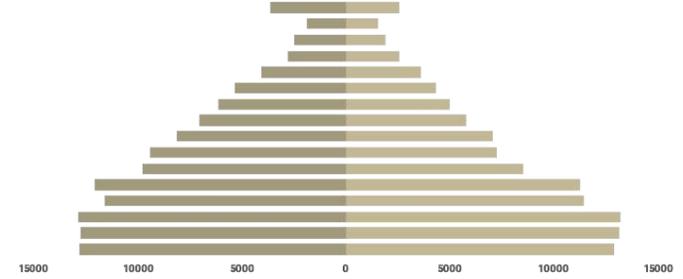
## Región 32



**Población: 234,071**

- 75 años y más
- 70 - 74 años
- 65 - 69 años
- 60 - 64 años
- 55 - 59 años
- 50 - 54 años
- 45 - 49 años
- 40 - 44 años
- 35 - 39 años
- 30 - 34 años
- 25 - 29 años
- 20 - 24 años
- 15 - 19 años
- 10 - 14 años
- 05 - 09 años
- 00 - 04 años

52.19% 47.81%



Población indígena **9.27%**

1	Número de campus IEDEP en la región	1	Número de alumnos hablantes de lengua indígena	3	Número de programas académicos ofertados
---	-------------------------------------	---	--	---	--



8

Número de asesores docentes ciclo 2019-2020



4

Número de edificios, aulas, laboratorios y anexos

Alumnas: 131  
Alumnos: 50  
Total: 181



Número de equipos de cómputo

24



Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos de la Dirección Académica del Instituto de Educación Digital del Estado de Puebla

# 26

Programa Institucional del  
Instituto de Educación Digital del  
Estado de Puebla

*Hacer historia. Hacer futuro.*

# 5. ALINEACIÓN AL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO 2019 – 2024

El Programa Institucional IEDEP 2019-2024 mantiene vinculación directa con el Plan Estatal de Desarrollo 2019-2024 del Estado de Puebla; en particular, en lo planteado en el eje estratégico “Disminución de Desigualdades”, así como con los enfoques transversales en materia de igualdad sustantiva y pueblos originarios; mismos que son parte fundamental de este programa, considerando que la educación media superior y superior de calidad, representa una oportunidad de movilidad social para las y los poblanos.



## Alineación al Plan Estatal de Desarrollo 2019-2024

### Eje 4

### DISMINUCIÓN DE LAS DESIGUALDADES



**Temática 1:**  
Estrategia 1, 2 acciones  
Estrategia 2, 4 acciones  
Estrategia 3, 7 acciones  
Estrategia 4, 3 acciones  
Estrategia 5, 4 acciones  
Estrategia 6, 3 acciones  
Estrategia 7, 5 acciones

Estrategia 8, 2 acciones

**Temática 2:**  
Estrategia 1, 2 acciones  
Estrategia 2, 2 acciones  
Estrategia 3, 4 acciones  
Estrategia 4, 4 acciones

### Enfoque transversal Infraestructura

Estrategia transversal de  
infraestructura, 3 acciones

### Enfoque transversal Pueblos Originarios

Estrategia transversal de pueblos  
originarios, 3 acciones

### Enfoque transversal Igualdad Sustantiva

Estrategia transversal de igualdad  
sustantiva, 5 acciones

### Enfoque transversal Cuidado Ambiental y Atención al Cambio Climático

Estrategia transversal de cuidado  
ambiental y atención al cambio  
climático, 4 acciones

Fuente: Elaboración propia con el PI IEDEP e información del Plan Estatal de Desarrollo 2019-2024 del Gobierno de Puebla.

## Alineación al Plan Estatal de Desarrollo 2019-2024 por eje transversal

### ***Igualdad sustantiva***

El Instituto de Educación Digital del Estado de Puebla, pretende ser una entidad en la que prevalezca la igualdad de género en el acceso a la educación. Por lo tanto, el camino a la transversalización de la perspectiva de género será un proceso permanente, desde sus puestos directivos, administrativos y docentes, que busque permear en la cultura organizacional de la institución.

Desde esta óptica, la incorporación plena de la perspectiva de género en el conjunto de los espacios educativos del IEDEP, tendrá que ser materializada desde la planeación, estructura organizacional y en todas las acciones llevadas a cabo por la institución.

### ***Pueblos originarios***

La vertiginosa dinámica de la tecnología y los avances exponenciales del mundo digital representan nuevas y poderosas oportunidades de desarrollo para la sociedad, al mismo tiempo que conllevan enormes desafíos para reducir las brechas de desigualdad existentes. Estudios (ENDUTIH, 2018) han documentado que quienes tienen acceso a las herramientas tecnológicas, logran posicionarse en menor tiempo en una mejor situación de desarrollo

económico y social, respecto a quienes no logran acceder a ellas; este es el caso de los pueblos originarios.

Sin embargo, cuando las tecnologías se vuelven accesibles para estos grupos de la población y se complementan de manera empática con su conocimiento tradicional, constituyen herramientas significativas capaces de contribuir al desarrollo social, económico y ambiental de los pueblos originarios existentes en cada región del estado. Por citar un ejemplo, la preservación de sus tierras es una de las prioridades de los pueblos originarios, quienes en la mayoría de los casos dependen directamente de estos recursos como soporte fundamental de su economía, identidad y cultura. Mediante el uso de software, plataformas digitales de mapeo y manejo de datos, las comunidades originarias podrían encontrar en las herramientas tecnológicas una serie de aliados para salvaguardar sus territorios y su identidad.

En este sentido, el Instituto de Educación Digital del Estado de Puebla se ha planteado como uno de los objetivos transversales, la promoción de un plan de acceso equitativo a la tecnología acompañado de iniciativas que respeten y respondan a las necesidades de cada región. En el caso de los pueblos originarios, la fusión de las tecnologías digitales con el conocimiento tradicional, la cosmovisión y las prioridades de estos grupos, ofrece una oportunidad para impulsar el desarrollo con identidad en el marco de una nueva era digital.

## **Infraestructura**

La infraestructura educativa es un elemento indispensable que contribuye de manera importante en el derecho a la educación. Por ello, el PDI IEDEP considera crucial la vinculación con este eje plasmado en el PED 2019-2024. La apuesta institucional en este rubro será la ampliación de espacios educativos dignos con una óptica que favorezca la innovación.

Se buscará en este sentido, que los nuevos espacios para el desarrollo de las labores académicas cumplan con al menos dos criterios fundamentales: que sean pertinentes, es decir que sean oportunos y adecuados para el lugar en donde se construirá o habilitará el nuevo espacio educativo; y que contribuya a la innovación y el desarrollo de nuevos proyectos. Bajo esta óptica, se ha planteado que la infraestructura educativa que se incorpore a las actividades de la institución durante los próximos años, trascienda la visión de un salón anquilosado, por un laboratorio que fomente la innovación mediante la creación de nuevos conocimientos y productos educativos.

## **Cuidado ambiental y atención al cambio climático**

Anhelar la transformación de Puebla requiere invariablemente de estrategias en materia de cuidado medio ambiental y cambio climático para la sustentabilidad. Con esta premisa, el IEDEP se ha planteado como uno de los objetivos transversales en este rubro, la incorporación de capacitaciones en la comprensión profunda del problema ambiental en una primera etapa. En segunda instancia,

se pretende avanzar hacia la capacitación o generación de ciertas habilidades y comportamientos favorables al cuidado del ambiente.

Una tercera etapa, se busca trascender los planteamientos teóricos del problema, por acciones específicas que respondan a necesidades sociales y ecológicas reales en las comunidades aledañas a cada una de las sedes educativas. En esta etapa, se procurará darle centralidad a la construcción de la ciudadanía ambiental con perspectiva sustentable.



## 6. CONTRIBUCIÓN A LA VISIÓN NACIONAL

El Programa Institucional IEDEP 2019-2024 establece vinculación directa con el Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2019 – 2024 en lo referente al eje de bienestar, así como al eje transversal de igualdad de género, inclusión y no discriminación. En particular, la conexión entre el PI-IEDEP y el PND 2019-2024 se encuentra en las estrategias nacionales enfocadas a asegurar el acceso y permanencia en la educación, priorizando a las mujeres, los pueblos originarios y a los grupos históricamente discriminados, así como a la estrategia que pretende elevar la calidad y pertinencia de la educación en todos los tipos, niveles y modalidades del Sistema Educativo Nacional.



Esquema 2. Contribución a la visión nacional

## Contribución a la Visión Nacional



Fuente: Elaboración propia con el PI IEDEP e información del Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024.

# 7. CONTRIBUCIÓN A LA AGENDA 2030

El Programa de Desarrollo Institucional IEDEP 2019-2024 concuerda con los Objetivos de Desarrollo Sostenible publicados en el 2015 por la Organización de las Naciones Unidas. Específicamente, la correspondencia radica en los objetivos 4,5,9,10,11 y 13 en los que, de manera integral, el Instituto de Educación Digital del Estado de Puebla pretende garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad incorporando una visión innovadora en un marco de equidad de género e igualdad de oportunidades.



Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos.



Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y niñas.



Industria, Innovación e Infraestructuras.



Reducir la desigualdad en y entre los países.

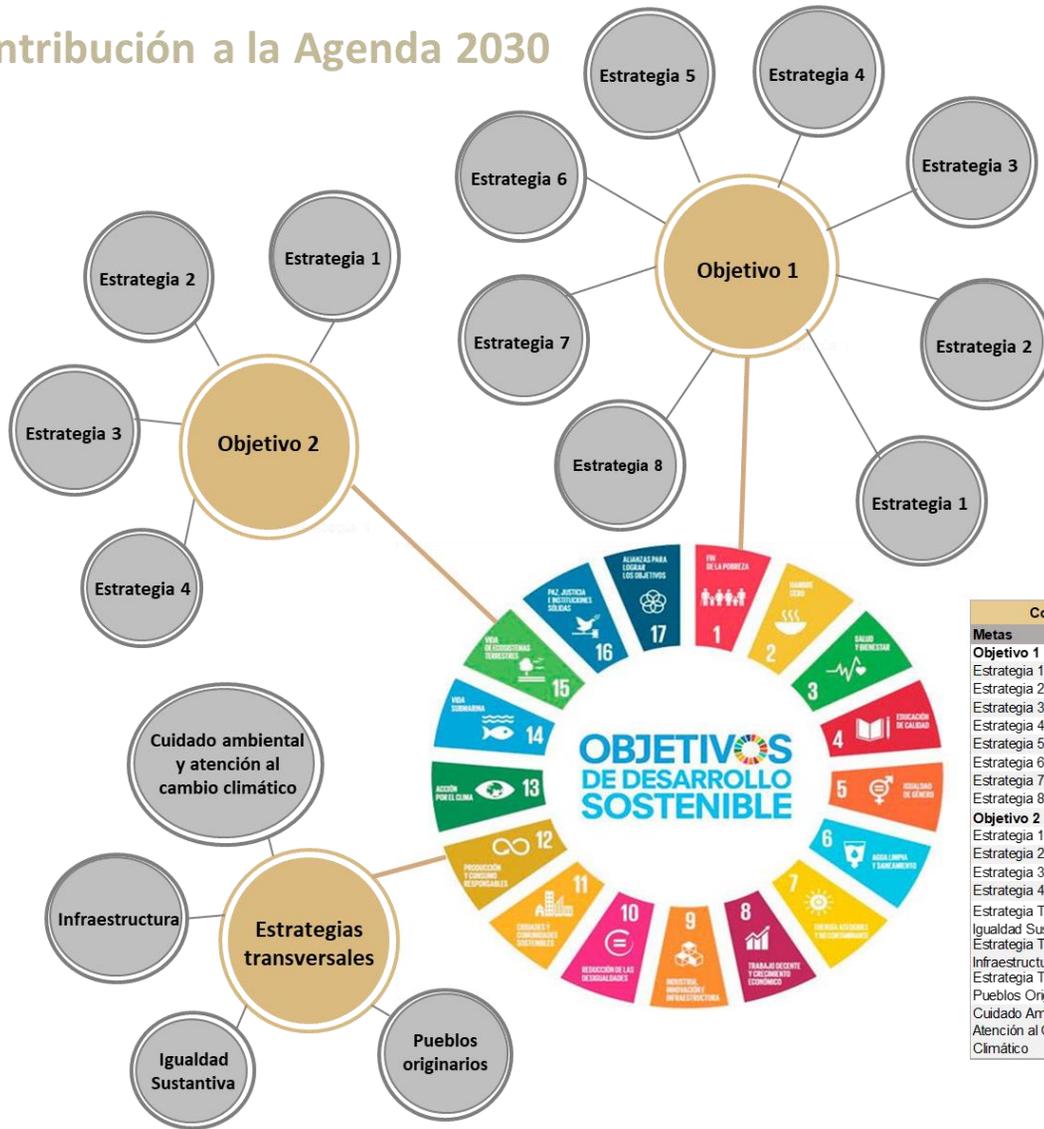


Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.



Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos.

## Contribución a la Agenda 2030



2 Objetivos  
12 Estrategias  
57 Líneas de Acción



Contribución a 15 metas

Contribución con las metas establecidas en los Objetivos de Desarrollo Sostenible															
Metas	4.3	4.4	4.5	4.a	4.c	5.1	5.c	9.3	9.5	9.c	10.2	10.3	11.6	11.b	13.3
<b>Objetivo 1</b>															
Estrategia 1		✓	✓												
Estrategia 2			✓												
Estrategia 3	✓							✓	✓	✓					
Estrategia 4					✓										
Estrategia 5			✓												
Estrategia 6			✓												
Estrategia 7			✓												
Estrategia 8					✓										
<b>Objetivo 2</b>												✓			
Estrategia 1												✓			
Estrategia 2	✓				✓							✓			
Estrategia 3												✓			
Estrategia 4													✓		
Estrategia Transversal de Igualdad Sustantiva						✓	✓			✓	✓	✓			
Estrategia Transversal de Infraestructura					✓										
Estrategia Transversal de Pueblos Originarios											✓	✓			
Cuidado Ambiental y Atención al Cambio Climático													✓	✓	✓

Fuente: Elaboración propia con el PI IEDEP e información de la Agenda 2030 publicada por la ONU.

# 8. TEMÁTICAS DEL PROGRAMA

**TEMÁTICA 1.** Calidad y pertinencia de la educación media superior, superior, posgrado y educación continua.

**Objetivo 1.** Fortalecer la calidad y pertinencia de la educación media superior, superior, posgrado y educación continua.

**Estrategia 1.** Orientar y asegurar la calidad de los aprendizajes para fortalecer la formación integral.



**Línea de acción 1.** Vincular el aprendizaje de los estudiantes al desarrollo de habilidades que exige el perfil de egreso de cada programa educativo.

**Línea de acción 2.** Promover la certificación de habilidades relevantes de acuerdo con cada perfil de egreso.

**Estrategia 2.** Garantizar la pertinencia de los planes y programas de estudios.



**Línea de acción 1.** Definir estándares curriculares que describan con claridad, tanto las prioridades de aprendizaje significativo como las habilidades para la vida, considerando las realidades de cada una de las regiones del estado.

**Línea de acción 2.** Revisar el modelo educativo, mediante un proceso de renovación en las áreas curriculares y pedagógicas.

**Línea de acción 3.** Establecer un plan de acción para la acreditación y certificación de calidad de los planes y programas de estudio.

**Línea de acción 4.** Conformar las academias por área del conocimiento para analizar, orientar y actualizar permanentemente los contenidos específicos respecto a los resultados obtenidos en las pruebas diagnósticas y en los exámenes de egreso.

**Estrategia 3.** Incorporar las tecnologías de la información y la comunicación.



**Línea de acción 1.** Diseñar un plan de adopción y habilitación de las tecnologías educativas para el proceso enseñanza-aprendizaje considerando los rasgos socioculturales y

características de la infraestructura disponible en cada una de las regiones del estado en donde se tiene presencia.

*Línea de acción 2.* Promover la incorporación en la enseñanza de nuevos recursos tecnológicos para la generación de habilidades propias de la sociedad del conocimiento.

*Línea de acción 3.* Llevar a cabo e impulsar las inversiones en las plataformas tecnológicas que requiere.

*Línea de acción 4.* Trabajar con el personal docente los programas de difusión y capacitación para el uso de las TIC en los procesos educativos.

*Línea de acción 5.* Incorporar al proceso educativo el uso de plataformas tecnológicas y el diseño de herramientas y tecnologías que permitan generar una mejor planeación, evaluación, producción de contenidos y materiales educativos.

*Línea de acción 6.* Poner a disposición de alumnos, personal docente y directivos un acervo bibliográfico digital actualizado, considerando la pertinencia de los contenidos para cada uno de los programas educativos ofertados por el instituto.

*Línea de acción 7.* Designar presupuesto enfocado a promover el diseño de proyectos que involucren a estudiantes de licenciatura y posgrado para resolver desafíos de los sectores productivos para ser solucionados con innovaciones científicas y/o tecnológicas.

*Estrategia 4.* Establecer los criterios de calidad del personal docente.



*Línea de acción 1.* Definir los criterios de ingreso, actualización y evaluación del personal docente.

*Línea de acción 2.* Definir el plan de capacitación y mejora continua de los docentes para asegurar la comprensión del modelo educativo y las prácticas pedagógicas.

*Línea de acción 3.* Considerar un sistema de estímulos al desempeño docente, priorizando los impactos que beneficien el desarrollo académico y profesional de los estudiantes.

*Estrategia 5.* Fortalecer la formación profesional de los estudiantes con experiencias pertinentes que les proporcionen aprendizajes significativos.



*Línea de acción 1.* Actualizar los planes y programas de estudio acorde al modelo educativo, considerando tanto las necesidades de los sectores empleadores como de los elementos regionales de desarrollo económico y social.

*Línea de acción 2.* Diseñar e implementar un programa de desarrollo de habilidades socioemocionales.

*Línea de acción 3.* Aumentar el número de convenios para que los estudiantes realicen el servicio social y prácticas profesionales en el sector productivo, que impacten directamente en su perfil de egreso.

*Línea de acción 4.* Incluir certificaciones con valor curricular que refuercen las competencias profesionales de los estudiantes.

*Estrategia 6.* Fortalecer, reorientar o crear programas educativos de posgrado.



*Línea de acción 1.* Analizar las necesidades de formación de postgraduados para atender las necesidades de los sectores sociales y productivos.

*Línea de acción 2.* Reorientar o crear nuevos programas de posgrado con base es análisis de pertinencia y factibilidad, observando las necesidades y demandas de los sectores sociales, gubernamentales y económicos y prioritarios, de acuerdo con cada región del estado.

*Línea de acción 3.* Conformar el consejo de vinculación de posgrados integrado por líderes de los sectores sociales y productivos para retroalimentar las demandas de formación de graduados, investigación y desarrollo tecnológico de cada una de las regiones del Estado de Puebla.

*Estrategia 7.* Establecer una red de vinculación educativa con los sectores público, privado y social que fortalezca la formación académica y profesional de los alumnos.



*Línea de acción 1:* Diseñar e implementar un plan de vinculación educativa con los sectores público, privado y social para fortalecer la formación académica y profesional de los estudiantes.

*Línea de acción 2.* Elaborar diagnósticos de las principales necesidades sociales que tengan relación con las áreas de conocimiento de los programas educativos ofertados por el instituto.

*Línea de acción 3.* Firmar convenios de servicio social, prácticas profesionales, intercambio académico y educación continua con los sectores público, privado y social.

*Línea de acción 4.* Diseñar e implementar un programa de seguimiento de egresados.

*Línea de acción 5.* Establecer un programa para la atracción y recaudación de fondos extraordinarios para beneficio de los estudiantes y de la infraestructura educativa.

*Estrategia 8.* Establecer un sistema integral de estadística e indicadores que ordene, articule y racionalice los elementos de

medición y evaluación de todas las etapas de la gestión educativa ofertada por el instituto.



*Línea de acción 1.* Definir el marco estadístico y de indicadores para cada etapa de la gestión educativa.

*Línea de acción 2.* Definir un plan de evaluación para medir el impacto y la calidad de los servicios, así como la eficiencia y eficacia de los programas educativos ofertados por el instituto.

**TEMÁTICA 2.** Acceso a la educación media superior, superior y posgrado con equidad.

*Objetivo 2.* Contribuir en el acceso a la educación media superior, superior y de posgrado con equidad, a partir de una oferta pertinente en cada una de las regiones del estado.

*Estrategia 1.* Diversificar la oferta educativa pertinente e innovadora en los niveles medio superior y superior en las modalidades presencial, semipresencial, abierta y en línea.



*Línea de acción 1.* Establecer un marco legal institucional que establezca los lineamientos para la apertura, actualización, suspensión y liquidación de la oferta educativa, considerando lineamientos recomendados por organismos de evaluación nacionales e internacionales.

*Línea de acción 2.* Realizar estudios de pertinencia, identificando los nuevos ámbitos de desempeño profesional y las necesidades formativas de los futuros profesionistas.

*Estrategia 2.* Sistematizar el estudio de trayectorias escolares por cohortes generacionales incorporando soluciones tecnológicas que ayuden a la toma de decisiones oportuna.



*Línea de acción 1.* Realizar un diagnóstico de las necesidades académicas y de desarrollo personal de los estudiantes desde su ingreso así como de su trayectoria escolar identificando las problemáticas de rezago y reprobación, como elementos clave para reducir el abandono escolar.

*Línea de acción 2.* Elaborar y socializar el uso de la metodología del estudio de trayectorias escolares por cohortes generacionales y el análisis de sus indicadores.

*Estrategia 3.* Fortalecer los apoyos a estudiantes en su desarrollo profesional y a quienes se encuentren en riesgo de abandonar sus estudios.



*Línea de acción 1.* Definir un programa institucional de tutorías a los estudiantes en riesgo de deserción escolar.

*Línea de acción 2.* Crear la figura de tutor presencial y en línea en apoyo al estudiante.

*Línea de acción 3.* Realizar estudios de detección de riesgos de deserción estudiantil.

*Línea de acción 4.* Realizar evaluaciones diagnósticas a lo largo de la trayectoria educativa para determinar tanto el rendimiento académico, como las áreas de oportunidad socioemocional de los estudiantes, con la finalidad de brindar asesorías, reajustar y fortalecer el proceso formativo.

*Estrategia 4.* Fortalecer la formación integral de los estudiantes.



*Línea de acción 1.* Diseñar y promover un plan de prevención de riesgos a la salud de los estudiantes.

*Línea de acción 2.* Fomentar la participación de los estudiantes en actividades artísticas y culturales.

*Línea de acción 3.* Promover el deporte para el desarrollo social y físico de los estudiantes.

*Línea de acción 4.* Promover la celebración de eventos deportivos, artísticos y culturales en cada una de las sedes, a nivel regional y estatal.

## TEMÁTICA TRANSVERSAL.

### Estrategia transversal de igualdad sustantiva



*Línea de acción 1.* Promover la educación inclusiva con perspectiva de género.

*Línea de acción 2.* Impulsar acciones afirmativas en licenciatura y posgrados para la integración de mujeres en carreras científicas y técnicas.

*Línea de acción 3.* Generar programas que incentiven la asistencia escolar de mujeres adolescentes y jóvenes dedicadas al trabajo doméstico no remunerado.

*Línea de acción 4.* Promover la certificación de competencias para fortalecer la empleabilidad de las egresadas.

*Línea de acción 5.* Difundir y dar seguimiento al protocolo institucional de quejas y denuncias como mecanismo para prevenir y erradicar cualquier tipo de violencia de género.

### Estrategia transversal de infraestructura



*Línea de acción 1.* Establecer un programa de mejora y rehabilitación de la infraestructura educativa.

*Línea de acción 2.* Establecer un marco de indicadores de seguimiento y evaluación de la infraestructura educativa para determinar periódicamente la capacidad instalada del instituto.

*Línea de acción 3.* Promover la participación de los diferentes sectores y niveles de gobierno en el equipamiento, mejoramiento y ampliación de la infraestructura educativa.

## Estrategia transversal de pueblos originarios



*Línea de acción 1.* Extender la oferta educativa en las regiones tradicionalmente más desfavorecidas del Estado de Puebla, considerando los factores de identidad y cultura de los pueblos originarios.

*Línea de acción 2.* Establecer alianzas con gobiernos municipales para ofrecer medios de transporte que permitan a la población rural dispersa, desplazarse a otras poblaciones para acceder a la oferta educativa del instituto.

*Línea de acción 3.* Asegurar que los maestros que trabajan en comunidades indígenas hablen la lengua originaria de la localidad.

## Estrategia transversal de cuidado ambiental y atención al cambio climático



*Línea de acción 1.* Integrar en los programas de estudio asignaturas con perspectiva medio ambiental y sustentable.

*Línea de acción 2.* Establecer un programa de capacitación al personal docente y administrativo en materia medio ambiental y optimización de recursos materiales.

*Línea de acción 3.* Establecer vínculos de colaboración con instituciones públicas y privadas enfocadas al cuidado y preservación del medio ambiente.

*Línea de acción 4.* Gestionar certificaciones institucionales en materia medio ambiental y sustentable.

# 9. INDICADORES

**TEMÁTICA 1.** Calidad y pertinencia de la educación media superior, superior, posgrado y educación continua.



## 1.1. Eficiencia terminal

**Descripción:** Es el número de alumnos que egresan de un determinado nivel educativo en un ciclo escolar, por cada cien alumnos de la cohorte inicial del mismo nivel.

**Fuente:** Instituto de Educación Digital del Estado de Puebla

**Periodicidad:** Anual

**Desagregación:** Regional

**Unidad de medida:** Porcentaje

**Línea base 2018:** 51.68%                      **Meta 2024:** 61.68%



## 1.2. Eficiencia terminal de una cohorte

**Descripción:** Se refiere al seguimiento de un grupo específico de alumnos, dentro de un periodo específico. Es decir, su cálculo se limita a la comparación de los egresados y los alumnos base que integraron la cohorte.

# 41

Programa Institucional del  
Instituto de Educación Digital del  
Estado de Puebla

*Hacer historia. Hacer futuro.*

**Fuente:** Instituto de Educación Digital del Estado de Puebla

**Periodicidad:** Anual

**Desagregación:** Regional

**Unidad de medida:** Porcentaje

**Línea base 2018:** s/d\*                      **Meta 2024:** 61%

\*Sin dato



## 1.3. Porcentaje de alumnos egresados en tiempo curricular

**Descripción:** Refiere al porcentaje de alumnos de una generación que aprueba el 100% de los créditos de un mismo plan de estudios en el tiempo estipulado por éste.

**Fuente:** Instituto de Educación Digital del Estado de Puebla

**Periodicidad:** Anual

**Desagregación:** Regional

**Unidad de medida:** Porcentaje

**Línea base 2018:** s/d\*                      **Meta 2024:** 70.00%

\*Sin dato



## 1.4. Nivel de escolaridad de los docentes

**Descripción:** Este indicador se determina como la distribución porcentual de los docentes según su nivel de escolaridad, elemento fundamental que impacta directamente en la calidad de la enseñanza.

**Fuente:** Instituto de Educación Digital del Estado de Puebla  
**Periodicidad:** Anual  
**Desagregación:** Regional  
**Unidad de medida:** Porcentaje  
**Línea base 2018:** s/d\* **Meta 2024:** Lic. 100% Mtr. 30% Dr.10%  
\*Sin dato



## 1.5. Porcentaje de personal docente capacitado

**Descripción:** Representa al personal docente que ha recibido cursos de capacitación por parte del Instituto y dicha capacitación está relacionada con su labor pedagógica con el fin de mejorar sus competencias y la calidad académica.

**Fuente:** Instituto de Educación Digital del Estado de Puebla  
**Periodicidad:** Semestral  
**Desagregación:** Regional  
**Unidad de medida:** Porcentaje  
**Línea base 2018:** 0% **Meta 2024:** 90.00%



## 1.6. Porcentaje de planes y/o programas de estudio de licenciatura actualizados

**Descripción:** Mide el porcentaje de planes y/o programas de estudio de licenciatura que han llevado a cabo un proceso de modificación y/o actualización (se someten a revisión metodológica

y/o temática) durante el año respecto a los comprometidos a modificar y/o actualizar.

**Fuente:** Instituto de Educación Digital del Estado de Puebla  
**Periodicidad:** Anual  
**Desagregación:** Por programa educativo  
**Unidad de medida:** Porcentaje  
**Línea base 2018:** 40.00% **Meta 2024:** 100.00%



## 1.7. Porcentaje de estudiantes de licenciatura inscritos en programas acreditados o reconocidos por su calidad

**Descripción:** Representa el porcentaje de estudiantes de licenciatura que están inscritos en programas acreditados o certificados por su calidad y reconocidos por alguna institución externa, con respecto al total de estudiantes de licenciatura que realizan sus estudios en programas evaluables.

**Fuente:** Instituto de Educación Digital del Estado de Puebla  
**Periodicidad:** Anual  
**Desagregación:** Regional  
**Unidad de medida:** Porcentaje  
**Línea base 2018:** 0% **Meta 2024:** 75%



## 1.8. Porcentaje de procesos de servicios educativos certificados

**Descripción:** Mide el cumplimiento de los estándares de calidad establecidos por los organismos acreditadores externos para lograr las certificaciones de los procesos educativos.

**Fuente:** Instituto de Educación Digital del Estado de Puebla

**Periodicidad:** Anual

**Desagregación:** Regional

**Unidad de medida:** Porcentaje

**Línea base 2018:** 0%      **Meta 2024:** 100%



## 1.9. Tasa de titulación

**Descripción:** Representa el porcentaje de estudiantes egresados por cohorte generacional de cualquier programa educativo ofertado por el IEDEP con respecto a los egresados titulados de la misma cohorte.

**Fuente:** Instituto de Educación Digital del Estado de Puebla

**Periodicidad:** Anual

**Desagregación:** Regional

**Unidad de medida:** Porcentaje

**Línea base 2018:** s/d\*      **Meta 2024:** 70.00%

\*Sin dato

**TEMÁTICA 2.** Acceso a la educación media superior, superior y posgrado con equidad.



## 2.1. Deserción escolar

**Descripción:** Número de alumnos que dejan la escuela de un ciclo escolar a otro, por cada cien alumnos que se matricularon al inicio de cursos de un mismo nivel educativo.

**Fuente:** Instituto de Educación Digital del Estado de Puebla

**Periodicidad:** Anual

**Desagregación:** Regional

**Unidad de medida:** Porcentaje

**Línea base 2018:** 48.32%      **Meta 2024:** 38.32%



## 2.2. Porcentaje de atención a la demanda

**Descripción:** Mide el incremento de estudiantes matriculados en cualquier programa de estudio ofertado por el IEDEP en el ciclo escolar.

**Fuente:** Instituto de Educación Digital del Estado de Puebla

**Periodicidad:** Anual

**Desagregación:** Regional

**Unidad de medida:** Porcentaje

**Línea base 2018:** s/d\*      **Meta 2024:** 90.00%

\*Sin dato



### 2.3. Tasa de crecimiento promedio de la matrícula

**Descripción:** Permite conocer el comportamiento histórico de la matrícula durante los diferentes ciclos o periodos escolares. Por medio de este indicador es posible conocer situaciones como el crecimiento o decremento de la matrícula y la deserción que ha sucedido en ella, además de constatar si el incremento de la matrícula ha permanecido constante a través del tiempo en sus diferentes servicios y modalidades.

**Fuente:** Instituto de Educación Digital del Estado de Puebla

**Periodicidad:** Anual

**Desagregación:** Regional

**Unidad de medida:** Porcentaje

**Línea base 2018:** s/d\* **Meta 2024:** 10.00%

\*Sin dato



### 2.4. Porcentaje de alumnos egresados en tiempo reglamentario

**Descripción:** Mide el porcentaje de alumnos de una generación que concluye el 100% de los créditos de su carrera al final del ciclo escolar actual en el tiempo reglamentario establecido en la normatividad.

**Fuente:** Instituto de Educación Digital del Estado de Puebla

**Periodicidad:** Anual

**Desagregación:**

**Unidad de medida:** Porcentaje

**Línea base 2018:** s/d\* **Meta 2024:** 30.00%

\*Sin dato

## TEMÁTICA TRANSVERSAL 3. Estrategias transversales.

### Estrategia transversal de igualdad sustantiva



### 3.1. Tasa de participación

**Descripción:** Este indicador permite conocer las características generales de la población estudiantil en cuanto a sexo (masculino y femenino), medio al que pertenece (urbano y rural), origen (indígena, afrodescendiente, extranjero, etc.) y servicio (general, indígena, comunitario, etc.) Asimismo, con este indicador se puede conocer el porcentaje de población que se analiza con respecto del número total de alumnos que forman la población estudiantil.

**Fuente:** Instituto de Educación Digital del Estado de Puebla

**Periodicidad:** Anual

**Desagregación:** Regional

**Unidad de medida:** Porcentaje de mujeres que cursan algún programa educativo del IEDEP.

**Línea base 2018:** 52.00% **Meta 2024:** 55.00%



### 3.2. Certificaciones en materia de igualdad sustantiva

**Descripción:** Estadística que permite conocer los esfuerzos institucionales para conocer y adoptar el enfoque de igualdad sustantiva en todas las áreas y procesos de la institución.

**Fuente:** Instituto de Educación Digital del Estado de Puebla

**Periodicidad:** Anual

**Desagregación:** Regional

**Unidad de medida:** Número de certificaciones

**Línea base 2018:** 0

**Meta 2024:** 4

#### Estrategia transversal de infraestructura



### 3.3. Tasa de uso de la capacidad instalada

**Descripción:** Este indicador permite conocer el número de aulas que se utilizan en una escuela, independientemente del número de aulas que existan en ella.

**Fuente:** Instituto de Educación Digital del Estado de Puebla

**Periodicidad:** Anual

**Desagregación:** Regional

**Unidad de medida:** Porcentaje

**Línea base 2018:** s/d\*

**Meta 2024:** 90.00%

\*Sin dato



### 3.4. Relación alumno/aula

**Descripción:** Es el promedio de alumnos atendidos simultáneamente en un aula. La información acerca de los espacios educativos es de utilidad para evaluar el uso óptimo de los inmuebles escolares, así como para planificar la construcción de nuevas instalaciones.

**Fuente:** Instituto de Educación Digital del Estado de Puebla

**Periodicidad:** Anual

**Desagregación:** Regional

**Unidad de medida:** Número de alumnos por aulas disponibles

**Línea base 2018:** s/d\*

**Meta 2024:** 25 alumnos por aula

\*Sin dato

#### Estrategia transversal de pueblos originarios



### 3.5. Tasa de participación

**Descripción:** Este indicador permite conocer las características generales de la población estudiantil en cuanto a sexo (masculino y femenino), medio al que pertenece (urbano y rural), origen (indígena, afrodescendiente, extranjero, etc.), sostenimiento (federal, estatal, autónomo...), y servicio (general, indígena, comunitario, etc).

**Fuente:** Instituto de Educación Digital del Estado de Puebla

**Periodicidad:** Anual

**Desagregación:** Regional

**Unidad de medida:** Porcentaje de alumnos que hablan alguna lengua indígena.

**Línea base 2018:** 4.5%

**Meta 2024:** 10.00%



### 3.6. Porcentaje de estudiantes que participan en los eventos culturales, deportivos, científicos y humanísticos

**Descripción:** Representa a los estudiantes que participan en los eventos realizados por el IEDEP con el fin de impulsar una educación integral.

**Fuente:** Instituto de Educación Digital del Estado de Puebla

**Periodicidad:** Semestral

**Desagregación:** Regional

**Unidad de medida:** Porcentaje

**Línea base 2018:** 15.00%

**Meta 2024:** 40.00%

## Estrategia transversal de cuidado ambiental y atención al cambio climático



### 3.7. Procesos certificados bajo normas de calidad medio ambiental y sustentable

**Descripción:** Número de certificaciones obtenidas por el instituto en materia medio ambiental y sustentable.

**Fuente:** Instituto de Educación Digital del Estado de Puebla

**Periodicidad:** Anual

**Desagregación:** Regional

**Unidad de medida:** Porcentaje de mujeres que cursan algún programa educativo del IEDEP.

**Línea base 2018:** 52.00%

**Meta 2024:** 55.00%

# 10. ANEXOS

## a. Participación Ciudadana

Dentro de un proceso de planeación, la participación ciudadana tiene un papel relevante que complementa la comprensión de los objetivos estratégicos y brinda claridad de la realidad que se pretende transformar. Para la elaboración del presente PI, del 10 al 28 de febrero de 2020 se llevó a cabo una consulta a la comunidad IEDEP, sobre algunos temas relacionados al rumbo de la institución.

La consulta alcanzó la participación de 2564 alumnos, docentes, padres de familia y personal administrativo integrantes de la comunidad IEDEP. Del total de participantes, el 64.9% fueron mujeres y 35.1% hombres residentes de los municipios de Acatlán de Osorio, Acatzingo, Ahuazotepec, Ajalpan, Aquixtla, Atempán, Atexcal, Cerro Verde, Chichiquila, Chignahuapan, Ciudad Serdán, Coxcatlán, Cuetzalan del Progreso, Eloxochitlán, Francisco Z Mena, Puebla, Honey, Huatlatlauca, Huauchinango, Huehuetla, Huejotzingo, Ixcaquixtla, Ixtacamaxitlán, Izúcar de Matamoros, Jonotla, Libres, Los Reyes de Juárez, Nopalucan, Pantepec, Quecholac, Quimixtlán, San Andrés Cholula, Acateno, San Nicolás de los Ranchos, San Salvador el Verde, San Sebastián Tlacotepec, Tecamachalco, Tehuacán, Tepeaca, Tetela de Ocampo, Teziutlán, Tlachichuca, Tlatlauquitepec, Tulcingo de Valle, Vicente Guerrero, Xicotepec de Juárez, Xicotlán, Xiutetelco, Xoxhitlán Todos Santos, Yaonáhuac, Zacapoaxtla, Zacatlán, Zapotitlán Salinas, Zoquitlán.

Entre los principales hallazgos y propuestas se encontraron:

- El 97% de los participantes considera que las herramientas tecnológicas representan instrumentos clave para mejorar la calidad de la educación.
- El 58% de los participantes considera que las instituciones de educación superior deberían enfocarse en enseñar competencias laborales.
- Las modalidades presencial y semipresencial mantienen una demanda importante en los niveles medio superior y superior. 62% de los participantes manifiesta la necesidad de acudir a un aula al menos una vez a la semana.
- La calidad académica (25.4%), la oferta de programas educativos innovadores (23.9%) y la flexibilidad de horarios (21.8%) son los tres factores que los participantes de la consulta consideran más importantes para inscribirse en una institución de educación superior.
- El 42.3% de los participantes está de acuerdo con que las matemáticas, la ingeniería, las ciencias y las tecnologías, conocidas también como carreras STEM, son disciplinas clave que se deben considerar dentro de un programa educativo de vanguardia.
- Existe un interés notorio por dotar al estudiante de aprendizajes significativos. El 61.4% de los participantes considera que la educación en los niveles medio superior y superior, debiera priorizar la integración de aprendizajes significativos, mediante la incorporación pertinente de conocimientos teóricos adquiridos en el aula, complementados con experiencias prácticas adquiridas en organizaciones privadas, públicas y sociales.

## b. Diagnóstico

El Programa Institucional 2019-2024, considera los aspectos fundamentales sobre los cuales el Instituto de Educación Digital del Estado de Puebla orientará sus esfuerzos durante los siguientes años con el fin de convertirse en un referente estatal y regional en el acceso a la educación media superior y superior salvaguardando los pilares de inclusión, equidad y calidad académica mediante las cuales se promueven oportunidades de aprendizaje permanente para las y los poblanos. Para ello se presenta un diagnóstico de la situación actual del Instituto de Educación Digital del Estado de Puebla.



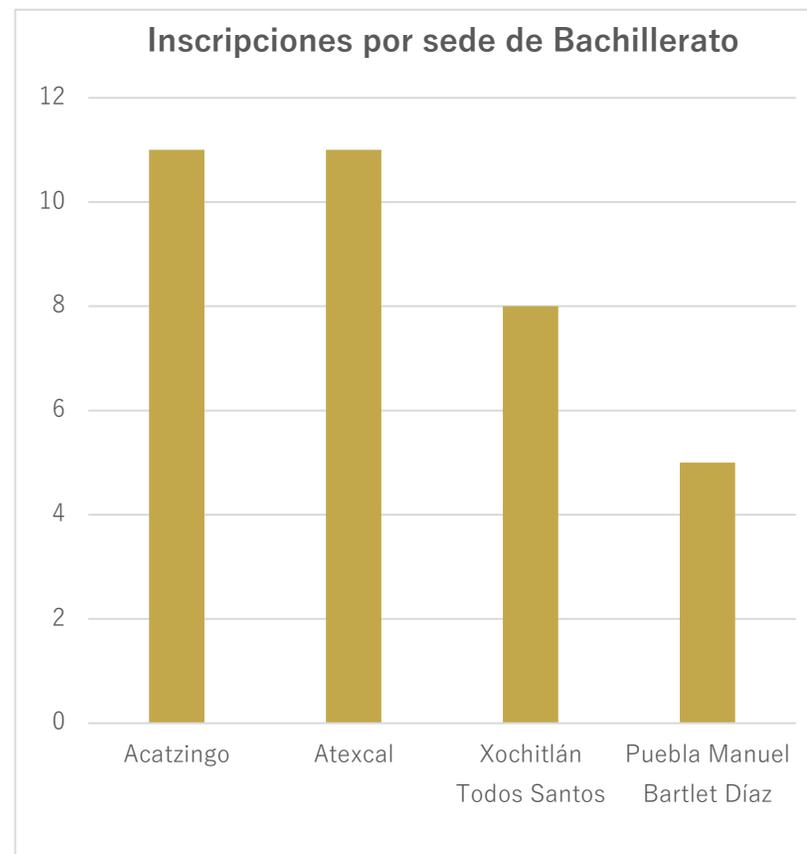
# BACHILLERATO

## Inscripciones

En el mes de febrero 2020, como parte del Plan de Integración Educativa IEDEP 2020, se inscribieron un total de 35 nuevos alumnos para el nivel Bachillerato en 4 sedes quedando de la siguiente manera:

<i>Sede</i>	<i>Ingresos</i>
<i>Acatzingo</i>	11
<i>Atexcal</i>	11
<i>Xochitlán Todos Santos</i>	8
<i>Puebla Manuel Bartlett Díaz</i>	5
<i>Total</i>	35

Tabla 1. Ingresos por sede de Bachillerato (febrero 2020).



Gráfica 1. Ingresos por sede de Bachillerato (febrero 2020).

## Egresados de bachillerato IEDEP convenio con empresa SKF

El 14 de diciembre del 2019, se graduaron 13 alumnos del Bachillerato con Diplomado Técnico en Procesos de Manufactura y en Procesos Logísticos, derivado de un convenio con la empresa SKF.

<i>Tipo de Diplomado Técnico</i>	<i>Graduados</i>
<i>Diplomado Técnico en Procesos de Manufactura</i>	12
<i>Diplomado Técnico en Procesos Logísticos</i>	1
<i>Total</i>	13

Tabla 2. Alumnos graduados de Bachillerato con Diplomado Técnico (14 de diciembre 2019).

## Atención de estudiantes que migraron del Bachillerato a Distancia UNAM al Bachillerato Abierto IEDEP

Derivado de la conclusión del convenio de colaboración entre el Gobierno del Estado y la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) para la impartición de Bachillerato a Distancia; el IEDEP ha brindado atención a 653 estudiantes, mediante acciones de migración al Bachillerato Abierto del Instituto, cómo se puede apreciar en la tabla siguiente:

<i>Opción elegida</i>	<i>Comentario</i>	<i>Cantidad</i>
<i>Presentación de examen único para concluir el Bachillerato.</i>	Opción aplicable a estudiantes activos de Bachillerato a Distancia UNAM migrados a Bachillerato Abierto IEDEP.	243
<i>Cursar y concluir en Bachillerato Abierto IEDEP.</i>	Opción aplicable a estudiantes activos de Bachillerato a Distancia UNAM migrados a Bachillerato Abierto IEDEP.	314
	Opción aplicable a aspirantes con propedéutico aprobado de Bachillerato a Distancia UNAM	96
	<i>Total</i>	653

Tabla 3. Atención brindada a estudiantes de la modalidad UNAM que migraron al Bachillerato IEDEP (del 01 de noviembre al 14 de febrero 2020).

## Matrícula activa bachillerato

Al mes de febrero de 2020, en el nivel Bachillerato en las modalidades Abierta, Presencial y Semipresencial, se tiene una matrícula activa total de 689 estudiantes distribuidos de la siguiente manera:

<b>Modalidad</b>	<b>Hombres</b>	<b>Mujeres</b>	<b>Matrícula</b>
<i>Bachillerato Abierto</i>	118	219	337
<i>Bachillerato Presencial</i>	100	100	200
<i>Bachillerato Semipresencial</i>	79	73	152
<b>Total</b>	<b>297</b>	<b>392</b>	<b>689</b>

Tabla 6. Matrícula activa a nivel Bachillerato en todas las modalidades (al 14 de febrero 2020).

De la matrícula activa total, 297 estudiantes son hombres y 392 son mujeres.

# LICENCIATURA EN SISTEMA ABIERTO

## Nuevo ingreso licenciaturas modalidad abierta

En el periodo del 01 de noviembre 2019 al 14 de febrero 2020, se tuvo el ingreso de 129 alumnos en las 6 licenciaturas ofertadas en la modalidad de Sistema Abierto.

<i>Licenciatura</i>	<i>Ingresos</i>
<i>Derecho</i>	37
<i>Psicología</i>	29
<i>Pedagogía</i>	20
<i>Administración de Empresas</i>	17
<i>Contaduría Pública</i>	14
<i>Sistemas Computacionales</i>	12
<i>Total</i>	129

Tabla 7: Número de ingresos modalidad abierta al 14 de febrero 2020

## Egresados Licenciatura Modalidad Abierta

Del periodo del 01 de noviembre 2019 al 14 de febrero 2020, egresaron un total de 104 estudiantes de las 6 licenciaturas ofertadas en esta modalidad.

<i>Licenciatura</i>	<i>Egresados</i>
<i>Derecho</i>	33
<i>Psicología</i>	22
<i>Administración de Empresas</i>	18
<i>Pedagogía</i>	19
<i>Contaduría Pública</i>	9
<i>Sistemas Computacionales</i>	3
<i>Total</i>	104

Tabla 8. Número de egresados de Licenciaturas Sistema Abierto (al 14 de febrero 2020).

## Matrícula activa Sistema Abierto

El número total de matrícula activa de las licenciaturas en Sistema Abierto es de 1,148 alumnos (periodo del 01 de noviembre 2019 al 14 de febrero 2020), como se desglosa en la siguiente tabla:

<i>Licenciatura</i>	<i>Hombres</i>	<i>Mujeres</i>	<i>Matrícula</i>
<i>Derecho</i>	168	118	286
<i>Psicología</i>	97	159	256
<i>Administración de Empresas</i>	115	91	206
<i>Pedagogía</i>	42	161	203
<i>Contaduría Pública</i>	52	78	130
<i>Sistemas Computacionales</i>	56	11	67
<i>Total</i>	530	618	1148

Tabla 9. Matrícula activa de Licenciatura en Sistema Abierto (del 01 de noviembre 2019 al 14 de febrero 2020).

De la matrícula activa total en Sistema Abierto es de 530 estudiantes hombres y 618 mujeres.

# LICENCIATURA SEMIPRESENCIAL

## Nuevo ingreso licenciatura modalidad semipresencial

Durante los meses de enero – febrero 2020, como parte del Plan de Integración Educativa IEDEP 2020, se inscribieron un total de 216 nuevos alumnos para el nivel de Licenciatura Semipresencial en 8 sedes quedando de la siguiente manera:

<i>Sede</i>	<i>Ingresos</i>
<i>Acatlán</i>	30
<i>Ajalpan</i>	17
<i>Ciudad Serdán</i>	17
<i>Izúcar de Matamoros</i>	29
<i>Puebla MBD</i>	26
<i>San Salvador El Verde</i>	49
<i>Tlachichuca</i>	17
<i>Xiutetelco</i>	31
<i>Total</i>	216

Tabla 10. Ingresos de Licenciatura Semipresencial por sedes (al 14 de febrero 2020).

## Egresados

En el mes de diciembre de 2019, egresaron 43 alumnos de diversas Licenciaturas Semipresenciales, como se aprecia en la siguiente tabla:

<b>Sedes</b>	<b>Egresados</b>
<b>Huaquechula</b>	10
<b>Huauchinango</b>	21
<b>San Salvador El Seco</b>	12
<b>TOTAL</b>	43

Tabla 11. Egresados de Licenciatura Semipresencial por sede (diciembre 2019).

## Matrícula activa licenciaturas modalidad semipresencial por género y sede

Matrícula activa de Licenciatura en modalidad Semipresencial por género y campus IEDEP.

<b>No.</b>	<b>Sede</b>	<b>Hombres</b>	<b>Mujeres</b>	<b>Matrícula</b>
<b>1</b>	Acateno	9	19	28
<b>2</b>	Acatlán	9	21	30
<b>3</b>	Ahuazotepec	108	56	164
<b>4</b>	Ajalpan	22	55	77
<b>5</b>	Aquixtla	54	30	84
<b>6</b>	Atempan	441	527	968
<b>7</b>	Atexcal	10	8	18
<b>8</b>	Chignahuapan	85	211	296
<b>9</b>	Ciudad Serdán	5	12	17
<b>10</b>	Coxcatlán	19	38	57
<b>11</b>	Cuetzálán	138	171	309
<b>12</b>	Francisco Z. Mena	28	48	76
<b>13</b>	Guadalupe Victoria	32	46	78
<b>14</b>	Honey	25	81	106
<b>15</b>	Huatlatlauca	18	19	37
<b>16</b>	Huauchinango	242	359	601
<b>17</b>	Huehuetla	58	86	144
<b>18</b>	Huejotzingo	152	303	455
<b>19</b>	Ixcaquixtla	57	126	183
<b>20</b>	Ixtacamaxtitlán	24	71	95



<b>21</b>	Izúcar de Matamoros (Huaquechula)	73	131	204
<b>22</b>	Jonotla	36	45	81
<b>23</b>	Libres	17	74	91
<b>24</b>	Nopalucan	260	487	747
<b>25</b>	Pantepec	56	70	126
<b>26</b>	Puebla GDO	37	116	153
<b>27</b>	Puebla MBD	8	18	26
<b>28</b>	Puebla MEY	33	103	136
<b>29</b>	Puebla Octavio Paz	17	57	74
<b>30</b>	Quecholac	224	428	652
<b>31</b>	Quimixtlán	25	50	75
<b>32</b>	San Nicolás de los Ranchos	22	53	75
<b>33</b>	San Pedro Cholula	25	84	109
<b>34</b>	San Salvador El Seco	88	174	262
<b>35</b>	San Salvador El Verde	6	43	49
<b>36</b>	Tecamachalco	11	49	60
<b>37</b>	Tehuacán	102	89	191
<b>38</b>	Tepeaca	50	131	181
<b>39</b>	Tetela de Ocampo	53	81	134
<b>40</b>	Texmelucan	295	490	785
<b>41</b>	Tlachichuca	17	21	38
<b>42</b>	Tlatlauquitepec	2	6	8
<b>43</b>	Vicente Guerrero	5	3	8
<b>44</b>	Xicotepc de Juárez	384	579	963

<b>45</b>	Xiutetelco	11	20	31
<b>46</b>	Yaonáhuac	36	101	137
<b>47</b>	Zacatlán	80	149	229
<b>48</b>	Zoquitlán	4	5	9
<b>TOTALES</b>		<b>3,513</b>	<b>5,944</b>	<b>9,457</b>

Tabla 12. Matrícula activa de Licenciatura Semipresencial por sede y por género (al 14 de febrero 2020).

# MAESTRÍAS

## Egresados

El número de egresados de Maestría fueron 9 alumnos, mismos que terminaron el día 14 de diciembre del 2019, como se desglosa a continuación:

<i>Maestría</i>	<i>Egresados</i>
<i>Tecnología e Innovación Educativa</i>	8
<i>Política Pública</i>	1
<i>Total</i>	9

Tabla 13. Egresados de Maestría (14 de diciembre 2019).

## Matrícula activa nivel maestría

La matrícula total de las dos Maestrías es de 57 alumnos y se desglosa de la siguiente manera:

<i>Maestría</i>	<i>Hombres</i>	<i>Mujeres</i>	<i>Matrícula</i>
<i>Tecnología e Innovación Educativa</i>	12	19	31
<i>Política Pública</i>	14	12	26
<i>Total</i>	26	31	57

Tabla 14. Matrícula activa de Maestrías (al 14 de febrero 2020).

# ASESORES DOCENTES

## Asesores en bachillerato semipresencial, por género

Al 14 de febrero del 2020 el número total de asesores docentes en Bachillerato Semipresencial es de 35, de un total de 10 sedes en donde se ofrece esta modalidad.

No.	Sede	Hombres	Mujeres	Asesores
1	Acatzingo	1	2	3
2	Ahuazotepec	0	2	2
3	Chignahuapan	2	3	5
4	Izúcar (Huaquechula)	3	2	5
5	Puebla Gregorio de Gante	2	3	5
6	Puebla MBD	1	2	3
7	Quimixtlán	2	0	2
8	Tehuacán	3	4	7
9	Xochitlán	0	1	1
10	Atexcal	0	2	2
	<b>Total</b>	<b>14</b>	<b>21</b>	<b>35</b>

Tabla 16. Tabla de asesores por sede y género en Bachillerato Semipresencial (al 14 de febrero 2020).

## Asesores en bachillerato presencial, por género

Al 14 de febrero del 2020, el número total de asesores en Bachillerato Presencial es de 20, de un total de 5 sedes en donde se ofrece.

Sede	Hombres	Mujeres	Asesores
Cerro Verde (Zihuateutla)	2	2	4
La Magdalena (La Magdalena Tlatlauquitepec)	2	1	3
Los Limones (Xicoteppec)	3	0	3
Pepexta (Cuetzalan)	2	2	4
Xicotlán	4	2	6
<b>Total</b>	<b>13</b>	<b>7</b>	<b>20</b>

Tabla 17. Tabla de asesores de Bachillerato Presencial por sede (al 14 de febrero 2020).

## Número de asesores docentes en licenciaturas modalidad semipresencial, por género

En el presente cuatrimestre se contrataron a un total de 576 asesores académicos para las licenciaturas semipresenciales en las 48 sedes del IEDEP, mismos que se encuentran distribuidos de la siguiente manera por sede:

<b>Sede</b>	<b>Hombres</b>	<b>Mujeres</b>	<b>No. de asesores</b>
<i>Acateno</i>	3	1	4
<i>Acatlán de Osorio</i>	1	1	2
<i>Ahuazotepec</i>	10	7	17
<i>Ajalpan</i>	4	4	8
<i>Aquixtla</i>	1	3	4
<i>Atempan</i>	12	17	29
<i>Atexcal</i>	1	1	2
<i>Chignahuapan</i>	9	11	20
<i>Ciudad Serdán</i>	1	1	2
<i>Coxcatlán</i>	2	3	5
<i>Cuetzalan</i>	10	5	15

<i>Francisco Z. Mena</i>	3	3	6
<i>Guadalupe Victoria</i>	5	2	7
<i>Honey</i>	2	4	6
<i>Huatlatlauca</i>	1	4	5
<i>Huauchinango</i>	14	16	30
<i>Huehuetla</i>	4	5	9
<i>Huejotzingo</i>	16	9	25
<i>Ixcaquixtla</i>	4	6	10
<i>Ixtacamaxtitlán</i>	2	7	9
<i>Izúcar (Huaquechula)</i>	7	7	14
<i>Jonotla</i>	6	4	10
<i>Libres</i>	4	3	7
<i>Nopalucan</i>	11	14	25
<i>Pantepec</i>	7	3	10
<i>Puebla GDO</i>	5	7	12
<i>Puebla MBD</i>	2	2	4
<i>Puebla MEY</i>	7	1	8
<i>Puebla Octavio Paz</i>	4	7	11



Quecholac	22	15	37
Quimixtlán	3	1	4
San Martín Texmelucan	23	15	38
San Nicolás de los Ranchos	5	4	9
San Pedro Cholula	12	2	14
San Salvador El Seco	15	10	25
San Salvador El Verde	6	2	8
Tecamachalco	4	3	7
Tehuacán	11	11	22
Tepeaca	6	2	8
Tetela de Ocampo	3	4	7
Tlachichuca	3	1	4
Tlatlauquitepec	1	1	2
Vicente Guerrero	2		2
Xicotepec de Juárez	15	19	34
Xiutetelco	4	4	8

Yaonáhuac	2	5	7
Zacatlán	12	10	22
Zoquitlán	1	1	2
<b>TOTAL</b>	<b>308</b>	<b>268</b>	<b>576</b>

Tabla 18. Número de asesores por sede (por cuatrimestre).

### Número de asesores docentes en las maestrías, por género

Para el periodo del 25 de enero al 29 de febrero del 2020, se contrataron a 4 asesores para impartir clases en las dos Maestrías.

<b>Maestría</b>	<b>Hombres</b>	<b>Mujeres</b>	<b>Asesores</b>
Tecnología e Innovación Educativa	2	0	2
Política Pública	2	0	2
<b>TOTAL</b>	<b>4</b>	<b>0</b>	<b>4</b>

Tabla 19. Número de asesores de Maestrías (del 25 de enero al 29 de febrero 2020).

# EL MODELO IEDEP 2019-2024 PARA LA TRANSFORMACIÓN DE PUEBLA

Las tecnologías de la información y la comunicación están redefiniendo las habilidades requeridas en el ámbito profesional y productivo; bajo este panorama, resulta imperante la necesidad de replantearse el actual modelo educativo por uno que privilegie una visión integral tanto del desarrollo de capacidades no cognitivas o interpersonales, como el aprendizaje de habilidades cognitivas técnicas y digitales, como la programación y la ciencia de datos aplicadas a las distintas disciplinas del conocimiento.

Conscientes de las brechas de desigualdad existentes y claros de las oportunidades que brindan las tecnologías como herramientas para fomentar el desarrollo social, económico y ambiental, salvaguardando las identidades culturales de los pueblos originarios; el modelo IEDEP 2019-2024 procura ser una opción educativa incluyente y equitativa orientado a brindar oportunidades de formación y superación a las y los poblanos;

priorizando estrategias focalizadas que favorezcan la inclusión de los grupos vulnerables, las mujeres y los pueblos originarios.

Bajo esta perspectiva, el modelo educativo IEDEP se fundamenta en tres principios esenciales: incluyente, dinámico e innovador.

Es incluyente en tanto que se procura que los diferentes programas de estudios, cursos, diplomados y capacitaciones ofertados, estén disponibles en las modalidades presencial, semipresencial y en línea, lo cual tiene como principal finalidad la incorporación de sectores de la población con menos posibilidades de acceso a la educación, ya sea por limitantes de accesibilidad o distancia a centros educativos de nivel medio superior y superior; o bien, porque además de su formación académica, simultáneamente atienden otras responsabilidades.

Tiene la característica de ser académicamente inclusivo en tanto la estructura curricular de los programas que se ofertan promueve la optimización de los tiempos académicos, impulsando el modelo de formación dual en donde los estudiantes, con un avance superior al cincuenta por ciento del plan de estudios, tienen la posibilidad de ser partícipes de al menos una experiencia profesional en donde integran los conocimientos teóricos del aula con las vivencias prácticas del sector productivo.

Asimismo, es incluyente en cuanto a que los procesos de revalidación de estudios son transparentes, claros y objetivos, posibilitando la reincorporación de grupos de la población que deseen retomar su formación académica.

# 60

Programa Institucional del  
Instituto de Educación Digital del  
Estado de Puebla

*Hacer historia. Hacer futuro.*

La característica dinámica del modelo educativo IEDEP 2019-2024, radica principalmente en un proceso objetivo y sistemático de actualización constante de los programas ofertados. Con una perspectiva vanguardista, asiduamente se pretende que la oferta educativa sea vigente y pertinente en concordancia con los proyectos de desarrollo regional para el Estado de Puebla.

El modelo IEDEP es innovador en cuanto a que persiste en ser partícipe de la creación de nuevos conocimientos, procesos y productos académicos que impacten positivamente tanto al interior de la institución como a nivel social. Bajo esta óptica, el modelo IEDEP es innovador porque busca que los alumnos egresen con elementos de valor diferenciados y de calidad que les permitan ser agentes de cambio individual y colectivo.

## Proyectos estratégicos para la transformación del IEDEP

Para la transformación del Instituto de Educación Digital del Estado de Puebla, el Programa Institucional IEDEP 2019-2024 considera cuatro proyectos estratégicos:

### 1. Sistema Integral de Control Escolar (SICE):

Adquirir, implementar y poner en operación un software integral para fortalecer la seguridad de la información y al mismo tiempo la calidad de la educación y formación de los alumnos. Se prevé que el sistema de Gestión de Control Escolar incremente la eficiencia de los procesos y servicios escolares del instituto, además de

contribuir en la gestión y calidad del aprendizaje en línea mediante la administración, distribución, monitoreo, evaluación y apoyo a los diferentes programas en las modalidades presencial, semipresencial, abierta y en línea, en los niveles media superior, superior y posgrado.

### 2. Actualización de planes y programas de estudios:

Establecer un proceso objetivo y sistemático de actualización constante de la oferta educativa. Con una perspectiva de innovación y pertinencia, se pretende que la oferta educativa sea de vanguardia en concordancia con los proyectos de desarrollo regional para el Estado de Puebla. Asimismo, se establecerán los lineamientos para la apertura, actualización, suspensión y liquidación de la oferta educativa, en acuerdo con los criterios de la Secretaría de Educación del Estado de Puebla.

### 3. Cambio organizacional:

Motivar un proceso de cambio organizacional que considere en primera instancia una planeación efectiva del cambio que sustente cada una de las etapas a desarrollar durante el rediseño organizacional. En ese sentido, serán tres los pilares que rijan la gestión del cambio:

a) Liderazgo innovador: El director general, bajo la rectoría de la H. Junta de Gobierno, tendrá como una de sus responsabilidades primordiales, responder con propuestas transformadoras a los retos presentes y futuros de la institución. Con una visión integral ante la complejidad del contexto y en estricto apego a los principios



de compromiso, responsabilidad y transparencia, se deberá ejercer un liderazgo estratégico con capacidad para enfrentar ambientes desafiantes que pudieran vulnerar los objetivos de la Institución.

b) Manejo de transiciones: Considerando la visión y misión institucional, se planteará el proceso de transformación. Uno de los factores clave de la transición, recaerá en el principio de no desplazar en su totalidad una cultura organizacional; sino por el contrario, se reconocerán las experiencias y contribuciones como factores estratégicos en el éxito del desarrollo organizacional del IEDEP.

c) Conocimiento del capital humano: Con una visión clara de los perfiles que conforman la institución y en congruencia con los objetivos planteados en el PDI, se establecerá una integración efectiva de las habilidades individuales y grupales para implementar los cambios requeridos para el desarrollo institucional.

#### 4. Red de vinculación:

El PDI 2019-2024 considera la conformación de una red de vinculación mediante la aplicación de estrategias orientadas al fortalecimiento, diversificación, integración y apertura; desarrollo de proyectos de colaboración, generación de programas interinstitucionales; aprovechamiento de la infraestructura; establecimiento de alianzas con organismos externos; creación de nuevas metodologías de trabajo; prestación de servicios de educación continua de calidad; desarrollo de estrategias que

permitan el mejoramiento y aseguramiento de la calidad de las funciones sustantivas; formación, actualización y capacitación del personal académico y administrativo; y búsqueda de fuentes alternativas de financiamiento.

Para lograr lo anterior, se priorizarán esquemas colaborativos entre el IEDEP y organismos tanto del sector público como de los sectores productivo y social para que de manera articulada se lleven a cabo proyectos de desarrollo académico en las regiones donde el IEDEP tiene presencia.

Instrumentos Derivados del  
Plan Estatal de Desarrollo 2019-2024



**Gobierno  
de Puebla**

*Hacer historia. Hacer futuro.*